RESOLUCIÓN N° 216

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY, FILIAL SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 17 de julio de 2024

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…";*

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Erna Kegler, Delia Gamarra y Katherin Arrúa, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 4 años, la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo, según consta en el Acta N° 14 de fecha 17 de julio de 2024;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

RESOLUCIÓN N° 216

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY, FILIAL SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…";*

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1°.- **ACREDITAR** por 4 años, la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Contaduría Pública.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | TETA ROGAVUSU MBO'EHAOVUSUPEGUA JEHEPYME'E HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

MODELO NACIONAL de EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN de LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Columbia de Paraguay

Carrera: Contaduría Pública

Unidad Académica: Empresariales

Sede/Filial: San Lorenzo

Pares Evaluadores: 1. Erna Kegler (coord.)

2. Delia Gamarra

3. Katherin Arrua

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Columbia de Paraguay inició sus actividades como tal a partir de la promulgación de la Ley N° 828 de Consejo de Universidades el 18 de noviembre de 1980. Su creación se basó en la estructura física y académica de la institución de enseñanza superior e intermedia Columbia – MOC (Moderna Organización Comercial). La universidad opera en las Sedes 25 de Mayo y España, así como en las Filiales de San Lorenzo y Pedro Juan Caballero. La carrera de Contaduría Pública, sujeta a este proceso de evaluación, se imparte en la Filial de San Lorenzo, contando con la habilitación otorgada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) según la Resolución N° 353 de año 2017.

Por primera vez, la carrera se encuentra participando en el proceso de evaluación con fines de acreditación por parte de la ANEAES, siguiendo el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de carreras de grado. En este contexto, la institución conformó un comité de autoevaluación integrado por docentes de la carrera, formalizado mediante la Resolución de Rectorado N° 16 de año 2023. Como resultado de trabajo de comité de autoevaluación, se generó un informe respaldado por documentos y evidencias que se anexaron, los cuales se utilizaron como base para establecer un Plan de Mejoras para la carrera.

Todos estos documentos sirvieron como insumos para este Comité de Pares Evaluadores, para la evaluación correspondiente, además se amplió y complementó con entrevistas, reuniones y una visita presencial realizadas del 1° al 4 de abril de 2024.

B. Descripción de la Visita

La visita de los pares evaluadores se realizó mediante la modalidad combinada, desarrollando reuniones virtuales a través de la plataforma Google Meet disponibilizada por la carrera. Está visita abarcó los días 1, 2, 3 y 4 de abril de 2024, durante los primeros tres días se llevaron a cabo reuniones y entrevistas virtuales con diversos miembros de la comunidad universitaria, incluyendo autoridades académicas, personal administrativo y de apoyo, estudiantes, docentes, egresados y empleadores. En el cuarto día de la visita se llevó a cabo el recorrido presencial a la institución, en el horario de 8:40 a 11:30 horas, con la participación de la profesora Katherin Arrua y el acompañamiento virtual de las profesoras Erna Kegler y Delia Gamarra, quienes formaban parte de comité de pares evaluadores.

Durante las entrevistas, los participantes demostraron una disposición notable para proporcionar información en respuesta a las consultas planteadas. Sin embargo, al analizar detenidamente toda la información recopilada, se observó cierta falta de coherencia y uniformidad entre los diferentes estamentos institucionales y miembros de la comunidad académica respecto a los temas o procesos consultados, en base al modelo de evaluación nacional.

Previamente a la visita, este comité de pares evaluadores solicitó un listado de documentos y evidencias complementarias, considerando que algunos anexos no estaban directamente relacionados con el indicador evaluado o no eran suficientes para valorar el cumplimiento total. Durante los días de visita, también se solicitaron otros documentos complementarios, los cuales fueron proporcionados en su mayoría por la institución a través del espacio digital facilitado por la agencia.

Durante la visita presencial, se recorrieron las diferentes dependencias de la institución, incluyendo oficinas de recepción, enfermería/sala de lactancia, biblioteca, salón multiuso, sanitarios/sanitario inclusivo, oficinas administrativas y sala de profesores. Además, se visitaron los distintos pisos del edificio, donde se observaron aulas, oficinas para directivos, espacios destinados a limpieza, mantenimiento, laboratorio de informática, áreas para alimentación/cantina y archivos. Se verificó el funcionamiento de los equipos de informática, acceso a internet, recursos digitales y plataformas académicas en los laboratorios de informática, para uso de estudiantes, docentes, directivos y funcionarios. Durante el recorrido, se realizaron consultas a los directivos y funcionarios de la institución, quienes respondieron a las preguntas de acuerdo con su competencia y mostraron disposición para brindar la información y los documentos solicitados.

La visita presencial concluyó a la 13:00 horas de mismo día con la lectura de informe de salida en modalidad virtual, dando por finalizada la Visita Externa de Pares Evaluadores como parte de proceso de Evaluación con fines de Acreditación de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Columbia en la Filial San Lorenzo.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

En relación a la calidad de informe de autoevaluación presentado por la institución, así como los documentos anexos, estos ofrecieron una visión general y detallada de la situación de la carrera de Contaduría Pública en la Filial San Lorenzo de la Universidad Columbia de Paraguay, con respecto a la fundamentación de los juicios emitidos en el informe, se observan algunas dimensiones, componentes, criterios e indicadores ajustadas a la realidad observada; no obstante, existen otras, en las que se ha realizado una valoración muy elevada en comparación con las evidencias presentadas para sostener las argumentaciones. Los anexos que respaldan cada uno de los indicadores del informe de autoevaluación, se han organizado por dimensiones y permitido corroborar las evidencias. En cuanto a su integridad hemos notado la remisión de los documentos indicados como evidencias, sin embargo su coherencia no ha sido plena en algunos indicadores.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que actualmente la gestión de la filial y de la carrera está implementando cambios recientes en su estructura, lo cual se refleja en la dinámica de la gestión académica, impactando en funciones, procesos y actividades. Aunque los resultados de estos cambios aún son incipientes para su evaluación completa.

Ante está realidad, el comité de pares evaluadores ha solicitado informes adicionales para complementar la información presentada. Esto se llevó a cabo con el objetivo de asegurar una evaluación completa y precisa, considerando las transformaciones estructurales en curso dentro de la institución.

Por lo tanto, se espera que el informe final de la evaluación de la calidad educativa contribuya al desarrollo continuo de la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Columbia de la Filial San Lorenzo.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA de LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizativa de la filial San Lorenzo ha sido formalizada mediante la Resolución Rectorado N° 199/2022, Resolución Rectorado N° 146/2022 y actualizada por Resolución Rectorado N° 109/2023 y se encuentra en concordancia con el Estatuto de la UCPY.*	*Estatuto Organizacional UCPY* *Organigrama Institucional* *Resolución N° 146/2022* *Organigrama y Manual de Funciones de la Filial SL* *Resolución N° 109/2023* *Actualización del Organigrama Institucional* *Resultado de entrevistas*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la carrera de Contaduría Pública se encuentra alineada con la unidad académica a la que pertenece y a su Estatuto, dado que existe una Dirección y una Vicedirección de Carreras Empresariales, bajo las cuales se encuentra ubicada la mencionada carrera.*	*Estatut oOrganizacional UCPY* *Resolución N° 146/2022* *Organigrama y Manual de Funciones de la Filial SL* *Resolución N° 109/2023* *actualización del Organigrama Institucional*

Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Parcialmente*	*La estructura organizacional de la carrera de Contaduría Pública en la filial de San Lorenzo revela una superposición de roles y responsabilidades entre la sede España y la filial de San Lorenzo, en la que operativamente, algunos niveles de la estructura coordinan diversas funciones para ambas sedes.*	*Resolución N° 146/2022 Organigrama y Manual de Funciones de la Filial SL* *Resolución N° 109/2023 Actualización del Organigrama institucional* *Entrevistas con el equipo de gestión académica*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizativa de la filial San Lorenzo se encuentra definida y en concordancia con el Estatuto de la UCPY, ha sido formalizada mediante la Resolución N° 21/2018 del organigrama institucional y su Manual de Funciones, aompañado por la Resolución del Rectorado N° 146/2022 que actualiza el manual de funciones y organigrama de la Institución.*	*Estatuto de la UCPY* *Resolución N° 146/2022 Organigrama y Manual de Funciones de la Filial SL* *Resolución N° 109/2023 actualización del Organigrama Institucional* *Entrevistas con el equipo de gestión académica* *Resolución N° 21/2018 del organigrama institucional de la Universidad* *Organigrama y Manual de Funciones de la Filial San Lorenzo*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Parcialmente*	*La estructura organizacional está establecida, pero no todos los cargos están cubiertos. Por ejemplo, la Dirección de Investigación lleva vacante 10 meses al momento de esta visita de evaluación. Durante este tiempo, la Vicerrectora Académica ha asumido temporalmente las responsabilidades de la Dirección de Investigación, lo que ha generado una superposición de funciones.*	*Resolución N° 146/2022 Organigrama y Manual de Funciones de la Filial SL* *Resolución N° 109/2023 Actualización del Organigrama institucional* *Cuadro de caracterización de colaboradores* *Entrevistas con el equipo de gestión académica*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*La estructura organizativa de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Columbia de Paraguay filial San Lorenzo ha sido formalizada y actualizada mediante varias resoluciones, pero persiste superposición de roles entre la sede principal y la sede San Lorenzo. Además, algunas posiciones claves están vacantes, lo que afecta la eficiencia y efectividad de la organización.*			

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones han sido aprobadas tanto interna como externamente, en está última instancia por el órgano de control correspondiente, que es el CONES.*	*Protocolo AED, Versión final* *Circular N° 03/2024* *Comunicado 01/2024* *Entrevista Realizadas.*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones abarcan aspectos relacionados con la bioseguridad en su conjunto. Esto incluye la creación de un Consejo Universitario de Gestión de Riesgos, ratificado mediante la Resolución del Rectorado N° 112/2020, que aprueba el protocolo para la prevención y manejo de casos de COVID-19 en el ámbito laboral.*	*Resolución N° 112 y 113/2020, Informe del Cuerpo de Bomberos, Entrevistas Realizadas*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones están difundidos a través de la plataforma virtual ACADWEB y la página web institucional.*	*Sistema ACADWEB , pagina web-www.columbia.edu.py* *Entrevista Realizadas*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones, como el reglamento docente, el reglamento de estudiante, el calendario académico y los registros de desarrollo de claustro docente, así como las actas de las reuniones de consejo, entre otros, muestran un proceso sistemático de desarrollo e implementación.*	*Plan de Carrera Profesional. Resolución N° 41/2017 Reglamento del Estudiantes, Resolución N°, 200/2015. Sistema ACADWEB, Calendario Académico, Programas de Estudios, Entrevistas Realizadas*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Código de Ética que regula el comportamiento y el desempeño de los distintos miembros de cuerpo académico.*	*Código de Ética Resolución N° 175/2023.* *Entrevistas Realizadas*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones han sido actualizadas y formalizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos.*	*Protocolo AED, Versión final* *Circular N° 03/2024* *Comunicado 01/2024* *Entrevista Realizadas.*

	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien existen las normativas y reglamentaciones, no todos los miembros de la comunidad académica mencionaron conocer algunas normativas. Durante la entrevista mantenida con los docentes mencionaron conocer el reglamento interno para docente pero no así el protocolo de inclusividad y normativas sobre investigación.*	*Entrevista realizadas* *Evaluación Docentes Por Indicadores*
Juicio Valorativo de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Varias de las normativas y reglamentaciones de la institución reflejan un proceso sólido de actualización y formalización, respaldado por aprobaciones debidamente formalizadas, por parte del órgano de control correspondiente, teniendo en cuenta el enfoque de educación inclusiva, las mismas contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad, que se encuentran difundidas de manera accesible, la aplicación de las mismas es de manera sistemática, cuentan con aspectos que regulan la ética en el desempeño de los miembros. No obstante, se identifica una discrepancia en la implementación del Plan de Desarrollo de la carrera, aprobado posteriormente a su implementación efectiva. Además, se evidencia una brecha en la difusión y conocimiento de algunas normativas entre los miembros de la comunidad académica.*			

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades de medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*Considerando la nota del CONES DG N° 549/17 en el cual se solicita completar el aspecto económico y consideraciones dentro del estudio de mercado de la carrera habilitada en el año 2017, sin embargo, no se adjunta dicho estudio de mercado.*	*Entrevistas realizadas*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*El proyecto académico de la carrera se encuentra habilitado por Resolución CONES N° 353/2017, de acuerdo a la normativa nacional vigente.*	*Resolución del CONES Nº 353/2017*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien cuenta con un equipo de personas dedicadas exclusivamente a la filial San Lorenzo y un equipo compartido con la Sede España, existen cargos vacantes, así también, durante las entrevistas se mencionó la posible incorporación de más personas en ciertas áreas para cubrir estas vacantes y fortalecer el equipo necesario para la implementación efectiva de la oferta educativa en la filial*	*Resolución N° 146/2022 Organigrama y Manual de Funciones de la Filial SL Resolución N° 109/2023 Actualización del Organigrama , Caracterización Docentes Resolución N° 198/2023 Plan de Colaboradores*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Parcialmente*	*Es cierto que la filial de San Lorenzo cuenta con un presupuesto que incluye una asignación específica para la carrera. Sin embargo, no se pudo constatar que dicho presupuesto contempla recursos suficientes para alcanzar todos los propósitos y objetivos de la carrera.*	*Presupuesto General Sede San Lorenzo año 2023 Entrevistas Realizadas*

Pertinencia y eficacia en la gestión de Proyecto Académico	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Parcialmente*	*La infraestructura cuenta con rampa, sanitarios inclusivos y ascensor, sin embargo, no cuentan con las condiciones de seguridad y accesibilidad para todos los pisos del edificio, estos fueron confirmados por los estudiantes durante la entrevista realizada.*	*Recorrido por las instalaciones donde funciona la carrera* *Presupuesto de la carrera*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento de Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*Durante la entrevista con la Dirección de Docencia y Evaluación y su asistente, se ha mencionado que disponen de una guía didáctica para cada asignatura, elaborada por los docentes en conformidad con el seguimiento del plan de estudios, así mismo, mencionaron que se realiza el seguimiento a través del sistema académico ACADWEB, el mismo se encuentra respaldado por el documento Guia Didáctica de Seguimiento Docente y su aprobación por Res. N° 25/2023.*	*Guía Didáctica del Curso Diseño del Sistema ACADWEB* *Resolución N° 25 /2023* *Resolución N° 23/2023* *Entrevistas Realizadas* *Guia Didáctica de seguimiento Docente*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización de Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Parcialmente*	*Se observa la actualización del manual de pasantía que forma parte del Proyecto Académico de la carrera, sin embargo, no se constata actualizaciones realizadas a programas o contenidos de las asignaturas que forman parte del plan de estudio durante todos los años evaluados.*	*Claustro Docentes, Manual de Pasantía Resolución N° 03/2015* *Entrevistas realizadas*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*No Cumple*	*De las entrevistas mantenidas se indicó que los mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en caso de personas con discapacidad forma parte de las mejoras a incorporar por la carrera.*	*Entrevista realizadas con docentes y Vicedirección de Empresariales*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la realización de diversas capacitaciones en temas de bioseguridad y sobre manejo de situaciones de emergencia, como por ejemplo, cursos de primeros auxilios y desarrollo de simulacros para evacuación de las instalaciones en caso de incendio.*	*Resolución N° 112/2020 y Resolución.113/2020 Plan de Bioseguridad , Taller de CUSIES y Entrevista Realizadas.*

	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un conjunto de mecanismos diseñados para asegurar el desarrollo efectivo de las actividades académicas en casos de emergencia, estos mecanismos abarcan protocolos y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades.*	*Resolución N° 112/2020 y Resolución.113/2020 Plan de Bioseguridad , Taller de CUSIES y Entrevista Realizadas.*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes, así mismo la carrera cuenta con mecanismo formal de seguimiento del cumplimiento del proyecto académico. Los directivos demuestran compromiso en la capacitación de la comunidad académica a lo relacionado con la bioseguridad y situaciones de emergencia. La carrera cuenta con mecanismos para la realización de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional, no obstante, el estudio riguroso de las necesidades y posibilidades del medio externo, no se han evidenciado, así como un mecanismo de adecuaciones curriculares y ajustes razonables. Existen cargos vacantes según el organigrama. No se pudo constatar que el presupuesto contempla recursos suficientes para alcanzar todos los propósitos y objetivos de la carrera.*			
Criterio 1.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la gestión de Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien existe un plan de desarrollo de la carrera para el período 2020-2024, no se pudo verificar la participación y colaboración de los diversos actores educativos en la elaboración de dicho plan.*	*Entrevista Realizadas* *Plan de desarrollo Resolución N° 204/2023*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo de la carrera ha sido aprobado según lo establecido en la Resolución de Rectorado N° 204/2023.*	*Entrevista Realizadas* *Plan de desarrollo Resolución N° 204/2023*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo de la carrera muestran coherencia al considerar los mismos ejes y objetivos a ser desarrollados.*	*Entrevista Realizadas* *Plan de desarrollo Resolución N° 204/2023*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Las acciones previstas en el plan de desarrollo de la carrera se vienen realizando e implementando de manera gradual, según lo programado en el calendario academico.*	*Entrevista Realizadas* *Plan de desarrollo Resolución N° 204/2023* *Seguimiento Proyecto Académico-Informe 2023* *Calendario Académico*

	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*No Cumple*	*El plan de desarrollo de la carrera no incluye los recursos presupuestarios necesarios para llevar a cabo las diversas acciones propuestas.*	*Presupuesto General Sede San Lorenzo 2023* *Plan de Desarrollo Resolución N° 204/2023* *Entrevistas realizadas*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Parcialmente*	*Durante las entrevistas con la Dirección y Vicedirección de la carrera, se constata un seguimiento en el cumplimiento de plan de desarrollo; no obstante, no se observa un mecanismo formal establecido para dicho seguimiento.*	*Plan de Desarrollo Resolución N° 204/2023* *Entrevistas realizadas a Docentes*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El Plan de Desarrollo de la carrera refleja una estructura formalizada y aprobada, coherente con el Plan Estratégico Institucional. Sin embargo, se señala una falta de participación de los actores educativos en su elaboración y una carencia de mecanismos formales de seguimiento. Aunque se evidencian algunas acciones llevadas a cabo, la falta de un cronograma específico dificulta evaluar su ejecución. Además, se destaca que el plan no cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para su implementación completa. Se requiere un enfoque más sistemático para garantizar el cumplimiento efectivo del plan y alcanzar los objetivos propuestos.*			
Criterio 1.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan de aseguramiento de la calidad.	*Cumple Parcialmente*	*En el año 2022 se ha conformado un comité de calidad de la filial San Lorenzo para el aseguramiento de la calidad según actas de reuniones, sin embargo, no se evidencia la aprobación formal de dicho comité durante el periodo evaluado. Esta formalización fue solicitada segun memorandun de fecha 02/02/2024 al Vicerrectorado Academico.*	*Entrevista Realizadas a Directivos de la Carrera*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco de aseguramiento de la calidad.	*Cumple Parcialmente*	*Se reportan evaluaciones en algunos ámbitos como ser el de los docentes y estudiantes. Sin embargo, se encuentran pendientes procesos evaluativos en los demás ámbitos de la gestión para la carrera de Contaduría Pública.*	*Evaluaciones a docentes y estudiantes.* *Entrevistas realizadas*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Los procesos evaluativos a docentes y estudiantes se encuentran planificados dentro del calendario académico y se aplican sistemáticamente. Sin embargo, se encuentra pendiente la planificación de las evaluaciones a directivos y personal administrativo y de apoyo.*	*Calendario Académico* *Resultado de las evaluaciones aplicadas*

Eficacia en la gestión de Aseguramiento de la Calidad	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Parcialmente*	*Los resultados de los procesos evaluativos son socializados con algunos miembros de la comunidad educativa. De las entrevistas mantenidas se constata que se socializo con directores y docentes de la carrera, no así con estudiantes.*	*Entrevista a Estamentos Estudiantes* *Evaluación Docentes por Indicadores*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*La Dirección de la sede es la encargada de la realización y seguimiento de los procesos evaluativos de los docentes, éstos reciben apoyo y acciones de mejoras resultantes de los procesos evaluativos. Los docentes con evaluaciones cuyos resultados poseen oportunidades de mejora reciben apoyo y capacitaciones. Sin embargo, no se visualizan evaluaciones sistemáticas y retroalimentación para la mejora en el caso de los directivos, administrativos y personal de apoyo, situación cotejada y reafirmada en las entrevistas.*	*Entrevistas Realizadas* *Evaluación Docentes por Indicadores*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Parcialmente*	*Los estudiantes y docentes demuestran satisfacción con los procesos evaluativos que la carrera implementa en cuanto al desempeño docente, sin embargo, no se cuenta con información de la satisfacción de la gestión de directivos, personal administrativo y de apoyo.*	*Reporte de Encuesta de Satisfacción Docente,* *Entrevistas a Colaboradores, Estudiantes, Docentes y Directivos*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Se aplican procesos evaluativos a docentes y estudiantes en el marco del aseguramiento de la calidad, sin embargo, no se disponen de resultados de evaluaciones aplicadas a directivos, al personal administrativo y de apoyo. No se evidencia socialización de los resultados de la gestión del estamento directivo, administrativo y de personal de apoyo.*			

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa, para la comunicación interna se utilizan el sistema de gestión académica (ACADWEB) y correo institucional, para la comunicación externa la página web y las redes sociales.*	*Manual de procedimiento de Marketing y Comunicación - Noviembre/2017* *Reglamento Interno para Docentes - Resolución Rectoria N° 105/2016* *Manual de Procedimientos y Políticas de RR.HH*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente, a través de diversos canales, de comunicación tales como correo institucional, sistema académico de gestión y plataforma académica*	*Sistema ACADWEB ,Correos Institucionales, Comunicación Interna y Externa, Página web Redes Sociales y Entrevistas Realizadas*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*La institución y la carrera cuentan con un sistema de gestión académica denominado ACADWEB, con copias de seguridad periodicas.*	*Sistema ACADWEB, Manual de Procedimientos de Orientación y Soporte, Entrevistas realizadas*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Parcialmente*	*La información proporcionada por el sistema de gestión en cuanto a su utilización hacen referencia a temas generales en cuanto a datos de estudiantes, cuotas, materias desarrolladas o asistencia, sin embargo, no se utilizan para el análisis y la toma de decisiones en temas de gestión académica, por ejemplo específicamente el seguimiento a rendimiento crítico de estudiantes, el cual se estaría aplicando a partir del segundo semestre de 2024 según se indicó en la entrevista.*	*Entrevista Realizada a Vicedirección de Empresariales*



	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La información sobre aranceles son proporcionados en el momento de la matriculación y admisión a la carrera.*	*Declaración Jurada de Estudiantes, aranceles y Reglamentos, en la Página Web, Recorrido por las Instalaciones de la Universidad*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la satisfacción sobre la comunicación interna y externa de estudiantes, docentes y personal administrativo según encuesta aplicada y entrevista con los mismos.*	*Reporte de Encuesta de Satisfacción Estudiantes, Docentes y Colaboradores y Entrevistas Realizadas a Todos los Estamentos*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los mecanismos de comunicación de la institución muestran una variedad de herramientas tanto internas como externas, que se utilizan sistemáticamente evidenciando la satisfacción de la comunidad educativa. Sin embargo, la información proporcionada por el sistema de gestión académica, aunque completa en algunos aspectos, no se utiliza de manera efectiva para la toma de decisiones en la gestión académica.*			

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA de LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La estructura organizacional es coherente a la carrera de Contador Público	*La estructura organizacional de la carrera de Contaduría Pública en la filial de San Lorenzo no demuestra una coordinación entre los distintos estamentos*
La Estructura organizacional se encuentra en concordancia con el Estatuto de la UCPY	*No todos los cargos están cubierto y funcionando según la estructura organizacional de la carrera de Contaduría Pública*
Las funciones de la estructura organizacional se encuentran definidas y formalizadas de acuerdo al Estatuto de la UCPY y sus resoluciones	*Las normativas de la carrera están actualizadas .*
Las normativas y reglamentaciones son aprobadas debidamente y difundidas por diferentes medios	*Las normativas de la carrera no son conocidas por toda la comunidad educativa*
Los protocolos de bioseguridad son contemplados, difundidos y se aplican sistematimaticamente	*La carrera no cuenta con un estudio de las necesidades y posibilidades de la sociedad y el medio externo actualizado.*
Se observan normativas sobre el desempeño éticos de sus miembros	*La carrera no cuenta con la cantidad de recursos humanos acordes a las necesidades.*
Las normativas de la carrera están actualizadas .	*La carrera no posee recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las diversas necesidades*
El proyecto académico vigente está debidamente aprobado	*La infraestructura y equipamiento son insuficientes acorde a las necesidades de la carrera considerando el enfoque de educación inclusiva*
Se evidencia compromisos de los directivos en cuanto a capacitación y empleo de protocolo de bioseguridad y emergencia	*La carrera no evidencia mecanismos suficientes para corroborar el cumplimiento del proyecto educativo*
Se garantizan el desarrollo efectivo de las clases en situaciones de contingencia	*No existe adecuación curricular y ajuste razonable para personas con discapacidad*
La carrera cuenta con mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del proyecto académico.	*En la elaboración del plan de desarrollo de la carrera no se tuvo la participación los miembros de la comunidad educativa*
El plan de desarrollo se encuentra debidamente aprobada por las instancias formales	*La carrera no cuenta con un plan de seguimiento del plan de desarrollo*
El plan de desarrollo demuestra coherencia con lo objetivo de la carrera	*El plan de desarrollo no cuenta con recursos presupuestarios*
Las acciones del plan de desarrollo de la carrera se desarrollan e implementan	*La instancia de aseguramiento de calidad de la Filial San Lorenzo no se ecuentra formalizada por resolución.*
Los mecanismos de comunicación interna y externa, están formalmente establecida y son aplicadas sistemáticamente por lo que se constituye una información confiable de los registros académico	*La carrera no dispone de procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión en el marco del proceso de seguimiento a la calidad académica*
Los costos arancelarios son proveídos en el momento de la inscripción de la carrera	*La carrera no cuenta con procesos evaluativos que se apliquen sistemáticamente a directivos, personal administrativo y de apoyo*
Satisfacción de estudiantes, docentes y administrativos sobre la comunicación interna y externa	*Escasa socialización con los miembros de la comunidad educativa de los resultados del proceso de evaluación.*
	No se aplican evaluaciones a directivos, administrativos y personal de apoyo, que permita incorporar retroalimentación para la mejora de la gestión.
	Falta medir la satisfacción de la gestión de directivos, personal administrativo y de apoyo.
	Para la toma de decisiones no se utilizan en la totalidad la información proveída por el sistema

Recomendaciones de Mejora
R1. Lograr que la estructura organizacional permita la coordinación entre diversos estamentos para el desarrollo del proyecto académico de forma efectiva y eficiente
R2. Cubrir todos los cargos de la estructura organizacional de la institución y de la filial San Lorenzo.
R3. Actualizar las normativas y reglamentaciones en base a las necesidades de la carrera.
R4. Difundir las normativas y reglamentaciones de forma permanente y sistemática entre todos los miembros de la comunidad educativa.
R5. Aplicar un estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo para la carrera de Contaduría Pública.
R6. Dotar de la cantidad necesaria de recursos humanos para cubrir las diversas áreas de la gestión académica de la carrera.
R7. Asignar recursos presupuestarios suficientes a la carrera para el desarrollo del proyecto académico de forma integral.
R8. Adecuar la infraestructura y equipamiento considerando el enfoque de educación inclusiva.
R9. Implementar mecanismo de seguimiento del proyecto académico de la carrera.
R10. Contar con mecanismo de adecuación curricular y ajustes razonables para personas con discapacidad.
R11. Contemplar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para la elaboración del plan de desarrollo de la carrera
R12. Realizar el seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo de la carrera
R13. Asignar recursos presupuestarios al plan de desarrollo de la carrera



R14. Formalizar la instancias de aseguramiento de calidad de la filial.
R15. Planificar procesos evaluativos a todo el ambito de la gestión academica.
R16. Desarrollar procesos evaluativos aplicables de manera sistemática a directivos, personal administrativo y de apoyo.
R17. Compartir con los miembros de la comunidad educativa los resultados de la evaluación.
R18. Implementar procesos de evaluación a la gestión de todo el equipo de colaboradores, para retroalimentar la mejora de la gestión.
R19. Realizar encuestas de satisfacción dirigidas a toda la comunidad educativa para recabar su opinión.
R20. Utilizar la información de la gestión académica para la toma de decisiones.
R21. Utilizar la información de la gestión académica para la toma de decisiones.
R22. Utilizar la información de la gestión académica para la toma de decisiones.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Relevancia de Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de los egresados de la carrera ha sido definido con claridad y precisión dentro del Proyecto Académico correspondiente. Dicho perfil contempla las destrezas técnicas propias de la disciplina para enfrentar los desafíos del entorno laboral actual.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de los egresados está en plena armonía con los principios y fines expresados en la misión de la carrera, revelando una integración y concordancia entre estos aspectos fundamentales.*	*Proyecto académico Contaduría Pública* *Matriz de coherencia*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados de estudio de las necesidades y demandas de medio.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia nota del CONES DG N° 549/17 en el cual se solicita completar el aspecto económico y consideraciones dentro del estudio de mercado para la habilitación de la carrera en la filial San Lorenzo en el año 2017, sin embargo, no se adjunta el estudio de las necesidades y demandas del medio para la carrera de Contaduría Publica, considerando que la documentación presentada hace mención a la carrera de Ing. Marketing (página 9)*	*Entrevistas realizadas*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egresado se ha diseñado para satisfacer las demandas de la profesión contable, teniendo en cuenta el contexto global contemporáneo, donde la información generada por el contador es fundamental para la toma de decisiones dentro de las organizaciones sobre la base de los principios éticos de integridad declarados en el Código de Ética del Colegio de Contadores del Paraguay.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública* *Código de Ética del Colegio de Contadores del Paraguay*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egresado de la carrera está disponible y puede ser consultado por todos los interesados en la página web oficial de la institución.*	*Pagina web de la institución www. columbia.edu.py*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El perfil de los egresados está claramente definido y alineado con la misión de la carrera, integrando destrezas técnicas y principios éticos relevantes para el entorno laboral actual. Sin embargo, la falta de evidencia de una evaluación reciente del estudio de mercado podría afectar la actualización del perfil profesional.*			

Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos específicos de la carrera de Contaduría Pública están detallados el proyecto académico.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Se observa consistencia entre los objetivos de la carrera detallados en el Proyecto Académico, con respecto a la misión y visión institucional.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro de perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera están diseñados para alinearse con el perfil de egreso de la carrera y asegurar la formación de profesionales del área contable.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera están disponible y puede ser consultado por todos los interesados en la página web oficial de la institución y la plataforma académica ACADWEB.*	*Pagina web de la institución www. columbia.edu.py Sistema ACADWEB*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los objetivos de la carrera de Contaduría Pública estan detallados en el proyecto academico, mostrando coherencia con la misión y visión institucional. Además, se evidencia que están alineados con el perfil de egreso de la carrera, asegurando la formación adecuada de profesionales en el área contable. La disponibilidad de los objetivos de la carrera en la página web oficial y en la plataforma académica garantiza su accesibilidad para todos los interesados.*			

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera establece criterios de admisión que incluyen la presentación de documentos de identificación y comprobantes de la formación académica previa necesaria. Además, cuenta con una política de nivelación para los estudiantes que ingresan a la carrera.*	*Resolución Rectorado N° 1/2013 Políticas de nivelación para alumnos del primer semestre*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los requisitos de admisión están difundidos y disponibles a todos los interesados en la página web institucional y así también están disponibles en el momento de la inscripción de los estudiantes a la carrera en el área de admisión.*	*Pagina web de la institución www. columbia.edu.py Entrevistas realizadas con estudiantes y docentes*

Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La política institucional de nivelación para los estudiantes que ingresan al primer año de la carrera contempla la aplicación de evaluaciones diagnósticas en el área de matemáticas, comunicación oral y escrita y métodos de estudio.*	*Resolución Rectorado N° 1/2013 Políticas de nivelación para alumnos del primer semestre*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El proceso de nivelación considera actividades de refuerzo en matemática, comunicación oral y escrita y métodos de estudio para lograr la inserción exitosa de los estudiantes a la carrera.*	*Resolución Rectorado N° 1/2013 Políticas de nivelación para alumnos del primer semestre*
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Los directivos determinan anualmente la cantidad de plazas disponibles para la carrera, de acuerdo a la infraestructura, los recursos disponibles y la capacidad operativa de la misma.*	*Cantidad de alumnos en la carrera Visita a las instalaciones donde funciona la carrera: aulas, laboratorios de informática, biblioteca Entrevista con equipo de gestión y estudiantes*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo de Criterio	*La carrera establece criterios de admisión claros y accesibles, incluyendo documentos de identificación y comprobantes académicos de ingreso. Cuenta con una política de nivelación que aplica evaluaciones diagnósticas y actividades de refuerzo en matemáticas, comunicación y métodos de estudio para nuevos estudiantes. La cantidad de plazas disponibles se ajusta anualmente según la infraestructura y recursos, garantizando una gestión adecuada de la admisión.*			



Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia en la planificación de Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso es coherente con el plan de estudio de la carrera.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudio incorpora las estructura basico instrumental, técnico-profesional, complementarias, optativas, práctica profesional y trabajo conclusivo de carrera, según los criterios de calidad para la carrera de Contaduría Pública*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudio es viable para su ejecución, cuenta con un total de 2816 horas reloj distribuidas en los 5 años de duración de la carrera.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*La secuencia de asignaturas del plan de estudio se desarrolla desde lo básico fundamental, a lo técnico-profesional con una secuencia coherente en el desarrollo y la profundización de contenidos a lo largo de la carrera.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carga horaria se encuentra equilibrada a lo largo de la carrera, siendo para el 1° semestre 259 hs reloj, desde el 2° hasta el 8° semestre 240 hs reloj, 9° y 10° semestre 259 hs reloj cada semestre.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*No Cumple*	*En los programas de estudio no se especifica las clases teóricas y prácticas.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública - Programas de estudio de las asignaturas*
	g. Los programas de Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Los programas del plan de estudio contemplan varios elementos necesarios, sin embargo, de acuerdo a las normativas vigentes faltan la actualización de la edición bibliografica donde la básica debe componerse de 5 materiales y la complementaria de 3 materiales de consulta que no se visualizan en los programas.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*



	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de estudio están disponibilizado a los estudiantes a través de la plataforma académica, en cada una de las aulas virtuales de las asignaturas matriculadas y activas en el periodo académico.*	*Plataforma académica (moodle)* *Entrevistas con docentes y estudiantes*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El plan de estudio de la carrera de Contaduría Pública se destaca su coherencia con el perfil de egreso y la inclusión de estructuras necesarias según los criterios de calidad. Además, se evidencia su viabilidad para ejecución, con una distribución equilibrada de horas y una secuencia coherente de asignaturas. Sin embargo, se identifica una falta de especificación sobre las clases teóricas y prácticas, así como un escaso detalle de bibliografía básica y complementaria en los programas de estudio. La disponibilidad de los programas de estudio se encuentra accesible a los estudiantes a través de la plataforma académica.*			
Criterio 2.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*El currículo académico se ejecuta siguiendo la organización delineada en el plan de estudio, así como las planificaciones individuales de cada materia elaboradas por los docentes y documentadas en las guías didácticas, cronogramas de clases y calendario académico.*	*Calendario académico* *Planificación docente* *Registro académico del cronograma de clases desarrolladas*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*La formación práctica está dada por 200 horas en el programa de pasantía profesional según lo constatado en el Proyecto académico de la carrera, pero existe incoherencia con el Reglamento de pasantía aprobado por Resolución Rectorado N° 03/2015 que menciona 240 horas según lo indicado en el Capítulo 3 artículo 5. Además, no se evidencia la documentación de la pasantia profesional implementada sistemáticamente.*	*Proyecto académico de la carrera* *Resolución N° 03/2015 Reglamento de Pasantía* *Entrevista con Vicedirección de Empresariales, docentes y estudiantes*

Eficacia en la implementación y actualización de Plan de Estudio	c. Existe evidencia de seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*No se ha encontrado un seguimiento sistemático de las prácticas por pasantías supervisadas. La única evidencia disponible es un informe que detalla la cantidad de estudiantes que realizaron pasantías por año (2018=1, 2019=4, 2020=1, 2021=2, 2022=3, 2023=1). Los estudiantes mencionaron durante las entrevistas que utilizan un software contable para las aplicaciones prácticas.*	*Informe de estudiantes de la carrera que realizaron la pasantía* *Fotos de uso de laboratorio por los estudiantes de la carrera* *Entrevista con docentes y estudiantes*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*Tomando en cuenta la cantidad de alumnos en cada curso de la carrera, el número es adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.*	*Cantidad de alumnos por año de cursado de la carrera*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia una actividad de integración el cual implica la elaboración de un plan de negocios sobre una propuesta de emprendimiento correspondiente al año 2019, para los siguientes años no se evidencia otras actividades de integración. En las entrevistas mantenidas con los docentes mencionaron realizar actividades de integración durante el año 2023 pero no se evidencia la documentación al respecto.*	*Actividad de extensión universitaria: Elaboración de un plan de producción y comercialización* *Informe de actividades de extensión* *Informe sobre organización de la semana del contador* *Entrevistas realizadas*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas de Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia el manual de procesos y procedimientos para la actualización de los programas, sin embargo, no se evidencia la aplicación del mismo durante los años evaluados.*	*Manual de Procesos y Procedimientos*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*No Cumple*	*No se pudo constatar que los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes hayan sido utilizadas para el mejoramiento de la planificación docente.*	*Entrevista con Vicedirección de Empresariales y docentes*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El currículo académico sigue el plan de estudios y las planificaciones docentes. Existen incoherencias y falta de implementación sistemática en las pasantías, con seguimiento limitado y evidencia insuficiente. El número de alumnos es adecuado, pero con escasas actividades de integración de área/asignaturas. No se aplica el manual de actualización de programas, y los resultados de evaluaciones no se utilizan para mejorar la planificación docente.*			

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Parcialmente*	*Se visualiza informe de seguimiento de plan de estudio del año 2023 en donde se analiza varios aspectos en cuanto a la profundización de los contenidos desarrollados, pero, no se ha logrado observar lo correspondiente a los demás años evaluados.*	*Seguimiento Plan de Estudio del año 2023,* *Planificación Docente*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*En las guías didáctica de las asignaturas de plan de estudio presentados se evidencia que apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.*	*Planificación Docente - Guía didáctica* *Instrumentos de evaluación*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*En las guías didácticas se evidencia que las estrategias metodológicas y técnicas didácticas son coherente con la naturaleza y característica de la asignatura.*	*Planificación Docente - Guía didáctica* *Instrumentos de evaluación*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Parcialmente*	*Las evidencias presentadas son incipiente en su aplicación y el protocolo de atención a estudiantes con discapacidad fue aprobado por Resolución Rectorado N° 44/2024 del 25 de marzo del 2024, por lo que no se evidencia dentro de las estrategias metodologicas del planeamiento docente de los años evaluados el enfoque inclusivo.*	*Planificación docente - Guía didáctica* *Instrumentos de evaluación*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia la aplicación de mecanismos de análisis de los indices de eficiencia interna de la carrera a partir del año 2023, por los demás años evaluados no se ha podido constatar.*	*Análisis de mecanismos de análisis de efciencia interna* *Entrevista con la Vicedirección de Empresarial*
	f. Los resultados de análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Parcialmente*	*Se constata algunas acciones o propuestas de mejora en base al informe de eficiencia interna, tales como, clases de refuerzo, retroalimentación en asignaturas con rendimiento critico, entre otros.*	*Informe de Eficiencia Interna*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Ciertamente se evidencia la participación de estudiantes en proyectos de extensión, sin embargo, no se pudo evidenciar aplicación efectiva y sistemática de la inserción de los estudiantes en actividades docentes.*	*Informe de integrantes para actividades de extensión* *Entrevista con la Vicedirección de Empresarial*

	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en los resultados de las encuestas de satisfacción que los estudiantes manifiestan estar conformes con las estregias metodologicas y tecnicas didacticas aplicadas por los docentes.*	*Entrevista con estudiantes de la carrera* *Informe de Evaluación docente por indicador*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El informe de seguimiento del plan de estudios del año 2023 analiza la profundización de contenidos, pero faltan informes de otros años. Las guías didácticas cumplen los objetivos y son coherentes con las asignaturas, aunque carecen de enfoques pedagógicos inclusivos. Los análisis de eficiencia interna comenzaron en el año 2023, sin evidencia de años anteriores. Inserción de estudiantes en actividades de extensión no asi en actividades docentes e investigación. Existe satisfacción de los estudiantes respecto a las estrategias metodologicas y tecnicas didacticas de los docentes.*			
Criterio 2.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Las guías didácticas actualizada con Resolución Rectorado N° 25/2023 detallan las técnicas evaluativas por cada unidad.*	*Planificación docente - Guía didáctica* *Instrumentos de evaluación* *Resolución Rectoral 25/2023* *Actualización guia didáctica*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias demuestran coherencia con las técnicas y metodologías didácticas aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.*	*Instrumentos de evaluación* *Guias didácticas de los docentes*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados para la titulación.*	*Instrumentos de evaluación*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El cronograma de las evaluaciones se ajustan a lo establecido en el calendario académico.*	*Calendario académico*

	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Parcialmente*	*Se observa una retroalimentación oportuna a los estudiantes en las guías didactica, sin embargo, durante la entrevista con los docentes manifestaron no aplicar retroalimentación de forma periódica.*	*Registro de clases desarrolladas* *Entrevista con docentes* *Informe de Rendimiento de eficiencia interna*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Parcialmente*	*Los instrumentos de evaluación son revisados periódicamente de acuerdo al cronograma de aplicación de evaluaciones, sin embargo, esta revisión es de forma y no de fondo en cuanto a los contenidos técnicos de la carrera.*	*Cronograma de revisión de evaluaciones* *Entrevista con equipo de gestión académica*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*En los aspectos evaluativos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera se visualiza la exhaustividad en las técnicas evaluativas dentro de las guías didácticas y la coherencia con las metodologías aplicadas, orientados a verificar el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas del plan de estudios. Además, se destaca el ajuste del cronograma de evaluaciones al calendario académico y la importancia otorgada a los aprendizajes esperados para la titulación en las evaluaciones aplicadas. Sin embargo, se identifica la revisión superficial de los instrumentos de evaluación.*			

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Los propósitos relacionados con la investigación están detallados en el proyecto académico de la carrera en la página 174.*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*No Cumple*	*La Resolución de Rectorado N° 81/2017, que aborda los procedimientos de investigación, hace referencia explícita a las sedes 25 de Mayo y España. Sin embargo, no se ha encontrado ningún documento que indique que las líneas de investigación también se adopten para la filial San Lorenzo.*	*Resolución Rectorado N° 81/2017*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*No Cumple*	*No se presentan evidencias de los proyectos o trabajos de investigación desarrollados responden a las líneas de Investigación.*	*No existen evidencias para este indicador*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*No Cumple*	*No se evidencia trabajos de Investigación que permita identificar si responde a las necesidades del medio externo.*	*No existen evidencias para este indicador*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia en el presupuesto aprobado para la filial un rubro monetario destinado a Investigación. Este presupuesto se destina a la compra de acervo bibliografico y la realización de jornadas de investigación, no asi a proyectos de investigación.*	*Presupuesto de la filial SL Entrevista con Dirección de Adm. y Finanzas*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*No Cumple*	*No se evidencia proyectos de investigación con la participación de los estamentos mencionados.*	*No existen evidencias para este indicador*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los propósitos de investigación están detallados en el proyecto académico, sin embargo, no se ha encontrado evidencia clara de su implementación en la carrera de Contaduría Pública de la filial San Lorenzo. Además, la falta de proyectos o trabajos de investigación y la ausencia de evidencia sobre su respuesta a las necesidades del entorno externo indican una desconexión con el contexto real. Aunque existe un pequeño presupuesto asignado a investigación, este se comparte entre múltiples carreras, lo que puede limitar su efectividad.*			

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Los propósitos respecto a la extensión están expresados en el proyecto académico de la carrera en la pag. 173*	*Proyecto académico de Contaduría Pública*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias presentadas hacen referencias a actividades de extensión tales como charlas desarrolladas en la semana de la carrera de los estudiantes con sus docentes, que apuntan al logro de los objetivos de la carrera pues surgen de los objetivos de los contenidos programáticos.*	*Informe de actividades de extensión*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades de entorno.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia algunos proyectos de extensión en el último año de los cinco evaluados, por lo que son incipientes los resultados en base a las necesidades del entorno.*	*Diagnóstico Empresarial de emprendiimientos de zona de influencia* *Extensión Universitaria Consultorio Tributario*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en el presupuesto aprobado para la filial un rubro monetario destinado a extensión.*	*Presupuesto de la filial SL* *Entrevista con Dirección de Adm. y Finanzas*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La Filial San Lorenzo cuenta con docentes extensionistas que promueven la extensión desde sus asignaturas. Los proyectos de extensión corresponden a actividades realizadas tales como charlas, seminarios con la participación de docentes y estudiantes.*	*Informe de actividades de extensión* *Entrevista con docentes y estudiantes*

	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien se realizan actividades de extensión (charlas) los mismos no retroalimentan en todos los aspectos requeridos del proceso de enseñanza aprendizaje necesario para la titulación. Es aun incipiente el desarrollo de proyectos de extensión con impacto en la sociedad.*	*Informe de actividades de extensión* *Entrevista con docentes y estudiantes*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Parcialmente*	*Se constata un cronograma de proyectos de extensión correspondiente al año 2023, sin embargo, no se evidencia un programa o plan de desarrollo para los siguientes años evaluados.*	*Calendario de extensión 2023* *Entrevista con docentes y Vicedirección de Empresariales*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los propósitos de extensión están claramente definidos en el proyecto académico. Sin embargo, las actividades de extensión se limitan principalmente a charlas, seminarios, visitas academicas y escasos proyectos con un alcance significativo en la sociedad. Existe un presupuesto destinado a la extensión y docentes que promueven estas actividades con participación de los estudiantes. Se cuenta con cronograma para actividades y proyectos de extensión desde el año 2023.*			



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
El perfil de egreso de la carrera está definido, es coherente con la misión de la carrera y responde a la exigencias actuales de la profesión	*La carrera no cuenta con un estudio de mercado actualizado que permita elaborar/actualizar el perfil de egreso a las necesidades del medio.*
El perfil de egreso de la carrera está disponible y accesible para los interesados	*Los programa de estudio no indican las clases teóricas y prácticas de cada asignatura*
Los objetivos de la carrera se encuentran definidos, son coherentes con la misión y visión institucional	*Los programas de estudio de cada asignatura no contemplan todos los elementos según las normativas vigentes*
Los objetivos de la carrera permiten el logro del perfil de egreso	*No se implementa la formación práctica de manera sistemática*
Los objetivos de la carrera están disponibles y accesibles a los interesados	*Falta implementar mecanismos de integración de asignaturas o áreas entre sí*
La carrera cuenta con mecanismos de admisión, los cuales están difundidos y disponibles para los interesados	*Falta actualizar los programas del plan de estudio de la carrera de acuerdo a la necesidad*
El proceso de admisión a la carrera considera los conocimientos requeridos previos para que la inserción del estudiante sea un éxito	*Escasa profundización de los contenidos del plan de estudio por los años evaluados*
Los espacios compartidos son suficientes para la cantidad de estudiantes que son admitidos en la carrera.	*incipiente aplicación de estrategias metodológicas empleadas por los docentes tengan en cuenta el enfoque inclusivo.*
El plan de estudio es coherente con el perfil de egreso, incorporando la estructura básica definida en los criterios específicos de la titulación	*Incipiente aplicación de mecanismo sistemático del análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera*
La ejecución del plan de estudio es viable y contempla una secuencia coherente de asignaturas	*Incipiente utilizacion de resultados de indicadores de eficiencia interna en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje*
Distribución equilibrada de la carga horaria de la carrera en el plan de estudio	*No se insertan los estudiantes de la carrera en actividades docentes y de investigación*
Los programas de las asignaturas se encuentran disponibles para los interesados	*Escasa retroalimentación a los estudiantes posterior a la aplicación de las evaluaciones*
El plan de estudio de la carrera se implementa según lo planificado.	*No se revisan los aspectos técnico y profesional de la titulación respecto a las técnicas evaluativas aplicadas por los docentes.*

Los procesos de enseñanza aprendizaje apuntan al logro de los objetivos establecidos en las diversas asignaturas de la carrera	*No se encuentran definidas las líneas de investigación de la carrera*
Las estrategias metodológicas y técnicas didáctica son coherentes a la asignatura	*La carrera no cuenta con proyectos de investigación desarrollados*
Satisfaccion de los estudiantes respecto a las estrategias metodologicas y tecnicas didacticas aplicadas por los docentes	*La carrera no cuenta con proyectos de investigación que respondan a las necesidades del medio externo*
Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didáctica que aplican los docentes, respecto a los objetivos establecido en cada asignatura	*Escasos recursos para la realización de proyectos de investigación*
Las evaluaciones demuestran el grado de importancia de los aprendizajes que se espera de los estudiantes	*No existen proyectos de investigación en donde participen docentes y estudiantes de la carrera*
Las evaluaciones se aplican de acuerdo a lo programado y planificado	*Las actividades de extensión contribuyen al cumplimiento integral de los objetivos de la carrera.*
El proyecto académico de la carrera expresa de forma clara el propósito que se persigue respecto a la investigación	*Escasos proyectos de extensión que consideren las necesidades del entorno*
El proyecto académico de la carrera expresa de forma clara el propósito que se persigue respecto a la extensión.	*Las actividades de extensión no retroalimentan en todos los aspectos necesarios del proceso de enseñanza-aprendizaje para la titulación*
Existen recursos destinados para el desarrollo de proyectos de extensión	*Incipiente desarrollo cronograma para actividades y proyectos de extensión*
Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes de la carrera	
Las actividades de extensión contribuyen al cumplimiento integral de los objetivos de la carrera.	



Recomendaciones de Mejora
R1- Elaborar un estudio de las necesidades y demandas del mercado laboral con respecto a la titulación de Contador Público
R2- Indicar en los programas de las asignaturas las horas de clases teóricas y prácticas por cada asignatura
R3- Incorporar todos los elementos necesarios y establecidos para los programas de estudio de cada asignatura
R4- Implementar de manera sistemática la formación práctica de los estudiantes de la carrera
R5- Realizar un seguimiento y supervisión a las actividades prácticas desarrollada por los estudiantes de la carrera
R6- Aplicar mecanismos que permitan la integración de diversas asignaturas o áreas entre sí
R7- Realizar la actualización de los programas de estudio de acuerdo a la necesidad y los avances de las normas técnicas de la profesión
R8- Utilizar el resultado de las evaluaciones de los estudiantes para mejorar la planificación docente
R9- Examinar el desarrollo y profundización de los contenidos del plan de estudio a través de la planificación docente, el registro de clases impartidas y las evaluaciones aplicadas.
R10- Incorporar el enfoque inclusivo en las diversas estrategias metodológicas aplicadas por los docentes
R11- Desarrollar e implementar un mecanismo para analizar continuamente los índices de eficiencia interna de la carrera.

R12- Emplear los indicadores de la carrera para medir de manera continua la eficiencia en la implementación del proyecto académico de la carrera.
R13- Aplicar un mecanismo que permita a los estudiantes de la carrera insertarse en actividades docentes e investigación
R14- Proporcionar retroalimentación a los estudiantes después de la realización de las evaluaciones.
R15- Revisar los aspectos fundamentales y técnicos de las técnicas evaluativas empleadas por los docentes.
R16- Definir las líneas de investigación de la carrera de Contaduría Pública de la filial SL
R17- Desarrollar proyectos de investigación en la carrera
R18- Implementar proyectos de investigación en la carrera que consideren las necesidades del medio externo y la sociedad
R19- Ampliar los recursos para la realización de proyectos de investigación
R20- Desarrollar proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes de la carrera

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción de Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción de desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza según evidencia presentadas: Estatuto Social y Manual de Procedimientos de Recursos Humano, que son los procedimientos que la carrera cuenta para la selección, evaluación y promoción de desempeño directivo, claramente definido.*	*Estatuto Social Art.40 Pág.11* *Manual de Procedimientos de Recursos Humanos* *Entrevista Realizadas*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia según acta Nro.105/2016 que los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran contemplados y difundidos por diferentes medios, tales como digitales, en los claustros, capacitaciones docentes y correo institucional.*	*Correo de Difusión del reclutamiento interno* *Acta Nro.105/2016* *Entrevistas Realizadas*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal directivo, se ajustan a las disposiciones mediantes convocatoria interna y externa acorde con el perfil requerido. Además, esto se ha constatado durante las entrevistas con los directivos de diversas áreas.*	*Resolución Nro. 01/2020* *Nombramiento de la Directora de Filial San Lorenzo* *Entrevistas Realizadas*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencias que los directivos de la carrera cuentan con una basta experiencia y la formación de los mismos es acorde con el perfil requerido.*	*Organigrama y Manual de Funciones* *Resolución N° 146/2022* *Entrevistas Realizadas*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción de desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Parcialmente*	*Ciertamente se aplica los procesos de selección de directivos que contribuyen a la mejora de la gestión, sin embargo, la evaluación de desempeño de los directores se encuentra en etapa de implementación.*	*Resolución N° 204/2023* *Plan de Desarrollo* *Entrevista Realizadas*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Se cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal directivo. Se observa que estos procedimientos están claramente definidos y difundidos, tanto en documentos oficiales como en diferentes medios de comunicación interna. Además, se ajustan a las disposiciones establecidas mediante convocatorias internas y externas, lo que garantiza la adecuación del personal directivo al perfil requerido. La experiencia y formación de los directivos son congruentes con las exigencias del cargo, sin embargo, la evaluación de desempeño en la gestión se encuentra en etapa de implementación.*			

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Se disponen de los cargos de Dirección de Filial y Vicedirección de Empresariales con dedicación horaria suficiente, sin embargo, otros cargos directivos tales como Dirección de Docencia y Evaluación, Dirección de Empresariales, Dirección de Investigación, entre otros no cuentan con una dedicación horaria acorde a la necesidad de la carrera en la filial San Lorenzo.*	*Contrato Director y Caracterización Directivos Entrevista Realizadas*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian que las estrategias de comunicación interna se dan a través de diversos medios y canales, tales como claustros docentes, correo electrónico institucional, sistema de gestión académica, cartelería, que contribuyen al logro de los objetivos de la carrera.*	*Resolución N° 105/2016 Manual de Procedimientos y Políticas de Recursos Humanos* *Correo Institucional* *Sistema de ACADWEB* *Entrevista Realizadas*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la conducta de los directivos se ajusta a los principios de Código de Ética esta afirmación halla sustento en que, no se han verificados sumarios,juicios denuncia, por ende no existen sanciones a los directivos de la carrera, sustentado mediante los comentarios realizados en las entrevistas.*	*Resolución 175/2013 Código de Ética* *Entrevistas Realizadas*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*La toma de decisiones se basa en criterios academicos segun se evidencia en las actas de reuniones ordinarias del consejo academico.*	*Actas del Consejo Académico* *Entrevistas a directivos*
	e. Se evidencia compromiso de personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia el compromiso del personal directivo en cuanto al desarrollo del proyecto académico en lo que respecta a la docencia y ciertamente a la extensión en cuanto al logro de los objetivos, sin embargo, se constata ausencia de políticas y estrategias en investigación.*	*Entrevista al Director de Empresariales y Vicedirectora*

	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia según encuestas realizadas que los miembros de la comunidad académica están satisfechos con la gestión de sus directivos, así también, se ha podido cruzar la información durante las entrevistas.*	*Reporte de Encuesta de Satisfacción a: Docentes, Estudiantes y Colaboradores* *Entrevistas Realizadas a los Distintos Actores Involucrados*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que los espacios de la universidad cuentan con adecuaciones físicas para personas con discapacidad, se realizan cursos y talleres de capacitación de inclusividad a los colaboradores.*	*Capacitacion de Docentes* *Recorrido por Instalaciones* *Talleres para Una UNiversidad Incluisva y Accesibles https://www.columbia.edu.py/institucional/noticias/1832-talleres-para-una-universidad-inclusiva-y-accesible*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los cargos directivos en la filial San Lorenzo muestran disparidades en la dedicación horaria, adecuada solo para algunos como la Dirección de Filial y Vicedirección de Empresariales. Las estrategias de comunicación interna son efectivas a través de múltiples canales. Los directivos actúan conforme al Código de Ética, sin incidentes registrados. Las decisiones se basan en criterios academicos. Hay compromiso en docencia y extensión, pero falta claridad en políticas de investigación. La satisfacción de la comunidad académica con la gestión directiva es alta según encuestas y entrevistas. La universidad cuenta con los requerimiento basicos y realiza capacitación a sus colaboradores con respecto a la inclusión de personas con discapacidad.*			

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación de personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente, están definidos en el reglamento de plan de carrera docente y el dictamen de la Dirección de Evaluación y Docencia.*	*Manual de Procedimientos y Políticas de Recursos Humanos Resolución N° 105/2016* *Entrevista a Docentes* *Dictamen de la Dirección de Evaluación y Docencia*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación de personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección y evaluación de personal docente se encuentran disponible en la página web institucional.*	*https://www.columbia.edu.py/institucional/noticias/1832-talleres-para-una-universidad-inclusiva-y-accesible*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación de personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia resultados de la selección y la evaluación docente que se aplican de forma transparente y sistemática.*	*Entrevistas Realizadas a Estamentos Docentes.*
	d. Los procesos de evaluación de personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los estudiantes de la carrera evalúan a sus docentes y que se tiene en cuenta la opinión de los mismos.*	*Reporte de Encuesta de Satisfacción a: Docentes, Estudiantes y Colaboradores* *Entrevistas Realizadas*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de la evaluación docente son utilizadas para proponer planes de capacitación pertinente. Desde la institución como también de la carrera se realizan talleres de capacitación, especialmente en manejo de TICS, uso de plataforma ACADWEB y cursos de investigaciones.*	*Capacitación de Docentes* *Recorrido por Instalaciones* *Talleres varios*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista mantenida con la Dirección de Docencia y Evaluación se indicó que en base a las necesidades se capacita a los docentes a fin de mejorar su actividad académica. En las entrevistas mantenidas se mencionó que de acuerdo a los resultados de desempeño docente, la revisión de la Guía didáctica se propone mejoras para la actividad docente.*	*Entrevistas a Directivos* *Directora de Docencia y Evaluación*

	g. El Plan de carrera de personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El plan de carrera para el personal docente se implementa de forma sistemática a través de la aplicación de mecanismo de escalafonamiento institucional.*	*Manual de Procedimientos Escalafonamiento Docente Entrevistas Realizadas*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia la existencia de convenios con instituciones internacionales para la movilidad académica, en donde en el año 2023 un docente acompañó a los estudiantes en una visita académica a la Universidad del Uruguay, sin embargo, no se evidencia otras experiencias de movilidad docente a nivel nacional o internacional.*	*Convenios Interinstitucionales Entrevista a Vicedirectora*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente están bien definidos y disponibles en la página web institucional. Se aplican de manera transparente y sistemática, incluyendo la evaluación por parte de los estudiantes. Los resultados se utilizan para proponer planes de capacitación, especialmente en TICs y metodologías de investigación. Se implementa un plan de carrera docente mediante escalafonamiento institucional. Aunque hay convenios internacionales para movilidad académica, las experiencias de movilidad docente a nivel nacional o internacional son incipientes.*			
Criterio 3.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza según evidencia que los docentes de la carrera cuentan con formación acorde con la materia que dictan.*	*Caracterización Docente del 2018 a 2022 Entrevista a: Docentes, Docente de Planta y Dirección Docencia y Evaluación, Legajos Docentes Contrato Docente*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*Se constata según documentación presentada como evidencia, que los docentes poseen la formación académica en didáctica universitaria.*	*Caracterización Docente del 2018 a 2022 Entrevista a: Docentes, Docente de Planta y Dirección Docencia y Evaluación Legajos Docentes Contrato Docente*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*No Cumple*	*No se ha constatado que los docentes de la carrera cuenten con producción intelectual derivados de proyectos de investigación.*	*Caracterización Docente del 2018 a 2022 Entrevista a: Docentes, Docente de Planta y Dirección Docencia y Evaluación Legajos Docentes Contrato Docente*

	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los docentes de la carrera cuentan con formación y estudios de postgrado para el área de las asignaturas que enseñan.*	*Caracterización Docente del 2018 a 2022* *Entrevista a: Docentes, Docente de Planta y Dirección Docencia y Evaluación* *Legajos Docentes* *Contrato Docente*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Parcialmente*	*Se observa en el plantel docente de la carrera la coherencia en la formación y el nivel académico, sin embargo, las actividades que se desarrollan se basan en la docencia y en la extensión, con nula incursión en el área investigativa.*	*Caracterización Docente del 2018 a 2022* *Entrevista a: Docentes, Docente de Planta y Dirección Docencia y Evaluación DE* *Legajos Docentes* *Contrato Docente*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El cuerpo docente de la carrera destaca su formación académica y didáctica adecuada para las materias que imparten, así como la posesión de estudios de postgrado pertinentes. Sin embargo, se identifica una falta de producción intelectual derivada de proyectos de investigación, lo que sugiere una nula incursión en áreas investigativas.*			



Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*La filial San Lorenzo cuenta con planes y programas de capacitaciones y perfeccionamientos docente.*	*Capacitación Docente,* *Entrevistas a Docentes* *Lista de Asistencia a Curso de Capacitación* *Inducción a Docentes Nuevos.*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo evidenciar que los docentes participan en capacitaciones relacionados con el uso de TICS, tema relacionados a la discapacidad, inclusión y bioseguridad.*	*Capacitación Docente* *Entrevistas a Docentes* *Lista de Asistencia a Curso de Capacitación* *Inducción a Docentes Nuevos.*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se visualizan planes de capacitación y perfeccionamiento docente que se han desarrollado cumpliendo el cronograma de actividades propuesto desde la Dirección de Docencia y Evaluación.*	*Capacitación Docente* *Entrevistas a Docentes* *Lista de Asistencia a Curso de Capacitación* *Inducción a Docentes Nuevos.*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que existen descuentos y beneficios para los docentes a fin de garantizar el perfeccionamientos profesional permanente.*	*Programas de Becas* *Descuentos y Promociones a Docentes* *Entrevistas Realizadas a Docentes*



	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación de desempeño docente.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza que existen capacitaciones docentes que responden a los resultados de la evaluación de desempeño docente realizado en cada periodo académico.*	*Capacitación Docente* *Entrevistas a Docentes* *Lista de Asistencia a Curso de Capacitación,*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo evidenciar a través de Informe de Encuestas aplicadas a docentes, que existen satisfacción de los mismos sobre la formación continua implementadas. Esto además ha sido corroborado durante la entrevista mantenida con los docentes.*	*Reporte de Encuesta de Satisfacción a: Docentes* *Plan de Carrera de Docente Resolución N° 41/2017* *Entrevistas Realizadas*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Se destaca la existencia de planes y programas de capacitación y perfeccionamiento docente en la filial San Lorenzo, así como la participación activa de los docentes en estas actividades, que abarcan temas relevantes como el uso de TICS, inclusión, y bioseguridad. Además, se reconoce la implementación efectiva de estas iniciativas, respaldada por un cronograma de actividades y descuentos para la formación contínua de los docentes, lo que contribuye a garantizar su desarrollo profesional continuo y la mejora en el desempeño académico.*			

Componente 3. Estudiantes

Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están definidos en los siguientes documentos: Reglamento de estudiantes, calendario académico, reglamento de pasantía, reglamento de procedimiento de admisión, reglamento de inducción al aula moodle, entre otros.*	*Procedimiento de Admisión* *Inducción al Aula MOODLE al alumnados* *Reglamento Interno Para Estudiante* *Entrevista Realizadas a Encargado de Admisión*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*La planificación de las actividades académicas están en el calendario académico y establecidos en el reglamento de estudiantes.*	*Calendario académico* *Planeamiento Docente* *Sistema ACADWEB* *Entrevistas Realizadas*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que las actividades académicas se cumplen según lo establecido en el calendario académico.*	*Planeamiento Docente* *Calendario académico* *Entrevista Realizadas* *Informe Seguimiento al Proyecto académico* *Guía didáctica Docente*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Se cuenta con protocolo de atención a estudiantes con discapacidad y se ha realizado capacitaciones a docentes, sin embargo, no se constató evidencias que respondan a las necesidades de los estudiantes con capacidades diferentes.*	*Entrevistas Realizadas a Vicedirectora y Docentes* *Protocolo de Atencion a Estudiantes con Discapacidad (AED)*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Parcialmente*	*Los documentos presentados y analizados son incipientes. En los resultados de las actividades de orientación académica no se visualizan dentro de las documentaciones el rendimiento de los estudiantes de la carrera, los niveles de retención, entre otros, para todos los años del periodo evaluado.*	*Entrevistas Realizadas* *Informe de retención a estudiantes*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los mecanismos de orientación académica están definidos en diversos documentos institucionales y se reflejan en el calendario académico y reglamentos pertinentes. Las actividades se planifican y cumplen según lo establecido, incluyendo un protocolo de atención a estudiantes con discapacidad para un enfoque inclusivo. Sin embargo, falta evidencia detallada que responda a las necesidades específicas de estudiantes con capacidades diferentes. Los documentos analizados son incipientes y no incluyen resultados detallados como rendimiento académico y retención estudiantil a lo largo del periodo evaluado.*			



Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la carrera ofrece diversas opciones de apoyo económico para los estudiantes y otorgan becas y descuentos por convenios con instituciones aliadas.*	*Programas de Apoyo Económico* *Entrevistas Realizadas*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente a los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública.*	*Informe de Reporte de Becados y Beneficios* *Sistema ACAD WEB* *Entrevistas Realizadas*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia convenio con EME (Emergencia Médica Estudiantil) para la atención a la salud de los estudiantes, además cuentan con medidas de Bioseguridad, lavado de manos y productos de desinfección .*	*Contrato con EME , Recorrido por Instalaciones y Entrevistas Realizadas Sala de Lactancia, Sala de Enfermería*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Parcialmente*	*El informe de planilla de asistencia de servicio de emergencia Médica EME detalla el listado de estudiantes asistidos, sin embargo, en el mismo informe se constata que la efectividad del servicio no cumple totalmente considerando que en varios casos por demora en la prestación de servicio de emergencia se recurrió a asistir a los afectados de manera particular.*	*Informe de Planilla de Asistencia EME/USO DE ENFERMERIA* *Entrevistas realizadas* *Recorrido por las Instalaciones*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran disponibles en folletos y cartelería disponibles en diferentes sectores de la filial.*	*Página web* *Recorrido por las Instalaciones (cartelería)* *Entrevistas Realizadas a Estudiantes*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Totalmente*	*Se constata que existen mecanismos de apoyo a estudiantes que realizan actividades extracurriculares, específicamente para en el área deportiva.*	*Bienestar Universitario* *Entrevista Realizadas* *Recorrido por las Instalaciones*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien existe en el calendario académico asueto por días festivos que permiten el desarrollo de actividade extracurriculares, no hemos podido constatar la existencia de un mecanismo de apoyo a estudiantes para la aplicación sistemática de actividades extracurriculares por parte de la institución.*	*Bienestar Universitaria* *Recorrido por las instalaciones* *Entrevistas Realizadas*

	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien existen convenios nacionales o internacionales para la movilidad de estudiantes, no se pudo evidenciar la aplicación sistemática para estudiantes de la carrera de Contaduría Pública de la filial San Lorenzo por todos los años evaluados.*	*Convenios Interinstitucionales Entrevista Realizadas*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo evidenciar que la carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas como ser rampas, ascensor, silla de ruedas para facilitar el acceso de personas con discapacidad motriz, también, se llevan a cabo talleres sobre educación inclusiva.*	*Protocolo de Atención (AAED) Entrevistas Realizadas*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*La carrera ofrece diversas opciones de apoyo económico, becas y descuentos por convenios con instituciones aliadas, aplicados de manera sistemática. Se cuenta con convenio para atención médica y medidas de bioseguridad, aunque el servicio presenta deficiencias en la efectividad en emergencias. Los programas de apoyo económico y salud se promueven activamente mediante folletos y cartelería. Se apoya a estudiantes en actividades extracurriculares deportivas, pero falta un mecanismo sistemático para otras actividades extracurriculares. Aunque hay infraestructura accesible y talleres sobre inclusión, no se abordan adecuadamente las barreras actitudinales.*			

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción de Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Según la evidencia presentadas los mecanismos de selección están formalmente definidos en: Manual de Procedimientos de Recursos Humanos, se cuenta con el Plan de Carrera profesional de Colaborado, Procedimientos de Selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo.*	*Manual de Procedimiento y Políticas de Recursos Humanos Resolución N°105/2026 Entrevista Realizadas*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos y/o procedimiento de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo se encuentran disponibles y accesibles.*	*Manual de Procedimiento y Políticas de Recursos Humanos Resolución N° 105/2026 Sistema ACADWEB Entrevista Realizadas*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Parcialmente*	*Los mecanismo y/o procedimiento de selección se cumple de acuerdo a lo establecido, sin embargo, en cuanto a los mecanismos de evaluación de desempeño y promoción de personal su implementación es incipiente.*	*Manual de Procedimiento y Políticas de Recursos Humanos Resolución N° 105/2023 Sistema ACADWEB Entrevista Realizadas*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la institución cuenta con un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.*	*Plan de Colaboradores Resolución Nro. 198 /2023 Entrevistas realizadas*
	e. El Plan de carrera de personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que el plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo se ha implementado de manera sistemática, mediante las diversos promociones que han tendido los funcionarios de la filial.*	*Plan de Colaboradores Resolución Nro. 198 /2023. Entrevistas realizadas*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos y accesibles según el Manual de Procedimientos de Recursos Humanos y otros documentos institucionales. El proceso de búsqueda y selección se cumple de acuerdo a los establecido, pero los mecanismos de evaluación de desempeño en cuanto a su implementación es incipiente. La institución tiene un plan de carrera implementado de manera sistemática, demostrado por las diversas promociones del personal en la filial.*			

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño de personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Parcialmente*	*El personal administrativo y de apoyo de la filial cuenta con formación acorde a las funciones que cumple, sin embargo, la coordinadora de secretaría académica carece del perfil requerido para ocupar el cargo considerando que la misma aún es estudiante universitaria.*	*Capacitación Personal Entrevistas realizadas con Secretaría General académica y la Bibliotecaria*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento de personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el personal administrativo y de apoyo cuenta con planes y programas de perfeccionamiento. Los mismos pueden acceder a descuentos, becas y otros beneficios para cursar carrera de grado o postgrado en la misma institución.*	*Plan Anual de Colaboradores de Recursos Humanos 2013 a 2021 Entrevistas Realizadas a Directivos*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento de personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo visualizar que la carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamientos de personal administrativo y de apoyo y son implementan en forma sistemáticamente. Es así que la filial a impartido talleres de capacitación en tema relacionados al Sistema ACADWEB, sistema financiero de los estudiantes (ESAE), recursos digitales, etc.*	*Talleres y Curso y Capacitación Entrevistas Realizadas a Directivos de REcursos Humanos y al Personal Administrativo y de Apoyo.*
	d. La dedicación horaria de personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*La filial cuenta con tres turnos, mañana, tarde y noche, en ese sentido el personal administrativo y de apoyo cuenta con horarios rotativos, sin embargo, existen áreas cuyo horario de atención son medio turno, por ejemplo en la biblioteca.*	*Entrevistas Realizadas Recorridos por las Instalaciones Marcación Horaria Diurnos/ Mixtos y Nocturnos*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño de personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de las encuestas indican que existe satisfacción de la comunidad académica con respecto al desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	*Reporte de Encuesta de Satisfacción de Estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública Pág, 22 y 23*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo, conforme a la informaciones evidenciadas con los mismos, algunos no cuentan con formacion acorde a las necesidades de las actividades de las tareas a realizar, se cuenta con un de plan de perfeccionamiento cuya aplicacion es sistemática, sin embargo, se pudo corroborar que la dedicacion horaria de los mismos es insuficiente en algunas áreas.*			

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Se cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción de desempeño directivo, claramente definidos.	*Incipiente evaluación de desempeño directivo para ser utilizado en la mejora de la gestión*
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de la carrera se encuentran contemplados y difundidos por diferentes medios como claustros, capacitaciones docentes, etc.	*La dedicación horaria de los directivos no es suficiente para cubrir las necesidades de la carrera*
Los procedimientos de selección de personal directivo,son aplicados con transparencia	*Falta de compromiso por parte de los directivos en cuanto a estrategias y politicas de investigación*
Los procedimientos de selección aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo	*Los programas de promoción docente de movilidad nacional e internacional son incipientes.*
La carrera cuenta con estrategia de comunicaciones interna efectiva para el logro de los objetivos	*Los docentes de la carrera no cuentan con producción intelectual*
La carrera cuenta con un Código de Ética	*Nula participación de docentes en actividades vinculadas a proyectos de investigación*
Los miembros de la comunidad educativa demuestran satisfacción con la gestión de sus directivos.	*Pocedimiento para atención de estudiantes con discapacidad incipiente en cuanto a su aplicación*
Se cuenta con evidencias que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las personas con discapacidad.	*Las actividades de orientación académica son incipientes para el logro de los aprendizajes*
La toma de decisiones se basa en criterios académicos	*El programa de atención a la salud de los estudiantes resulta insuficiente*
Se cuenta con procedimientos de selección, y evaluación de personal docente bien definidos.	*Los mecanismos de apoyo para actividades extracurriculares no se aplican sistemáticamente*
Los procedimientos de selección y evaluación de personal docente están difundidos de formas accesibles.	*No se cuenta con aplicación sistemática para movilidad estudiantil nacional e internacional*
La carrera aplica con transparencia los procedimientos de selección y evaluación de personal docente .	*Incipiente aplicación de evaluación de desempeño del personal administrativo y de apoyo.*
La carrera cuenta con un Plan de capacitación docente	*Falta formación acorde a las necesidades de la actividades que realizará el personal administrativo y de apoyo*
Los resultados de evaluación a docentes son utilizados para planificar las capacitaciones	*La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo no es suficiente*
La carrera cuenta con docentes con formación académica coherente con las asignaturas que imparten	
La carrera cuenta con docentes con formación pedagógica requerida	
Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado	
La carrera cuenta con un Plan de Capacitación Docente y son implementados sistemáticamente	
Se evidencia capacitación y perfeccionamiento docente en temas relativos a discapacidad, inclusividad y TIC	
Los docentes de la carrera cuentan con becas y promociones.	
La carrera cuenta con planes de capacitación como resultados de la evaluación del desempeño docente.	



Los docentes de la carrera están satisfechos con los procesos de Formación Continua desarrollado por la Institución
Existen mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos, planificados e implementados.
La carrera cuenta con programas de apoyo económico, de aplicación sistemática, con atención a la salud y aplicacion de medidas de bioseguridad y se encuentran difundidos en formatos accesibles, además cuentan con mecanismos de apoyo a las actividades extracurriculares.
Se Encuentran formalizados y definidos, los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo
La carrera disponibiliza los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo.
La carrera aplica el mecanismos y/o procedimientos de selección y promoción de personal administrativo de acuerdo a lo establecido en las normativas.
Se cuenta con un Plan de Carrera y es implementado sistemáticamente.
La carrera cuenta con Planes de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo y son implementados sistemáticamente para el personal administrativo y de apoyo
Existe satisfaccion de la comunidad academica con respecto al desempeño del personal administrativo y de apoyo

Recomendaciones de Mejora
R1. Aplicar la evaluación de desempeño a la gestión de directivos
R2. Adecuar el horario de los directivos para cubrir todas las necesidades de la carrera.
R3. Aplicar por parte de los directivos estrategias y politicas de fortalecimiento de la investigación dentro de la carrera
R4. Aplicar programas de promoción docente de movilidad nacional e internacional
R5. Incentivar a los docentes en actividades de investigación a fin de generar producción intelectual
R6. Promover la participación de los docentes en proyectos de investigacion
R7. Aplicar procedimientos para atender a estudiantes con discapacidad según la necesidad



R8. Fortalecer las actividades de orientación académica a los estudiantes de la carrera
R9. Mejorar el programa de atención a la salud de los estudiantes de la carrera
R10. Aplicar sistemáticamente mecanismo de apoyo a las actividades extracurriculares
R11. Desarrollar programas de movilidad estudiantil a nivel nacional o internacional de manera sistemática
R12. Seguir gestionando mecanismos que permita eliminar barreras actitudinales para estudiantes con discapacidad
R13. Contar con personal administrativo y de apoyo con el perfil y la formación necesaria a las funciones que realiza
R14. Ampliar la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo a fin de cubrir los diversos turnos en los cuales funciona la carrera



DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con espacios destinados a Secretaria, Direcciones, oficina para personal administrativo y de apoyo que reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades y atención a la comunidad educativa.*	*Informe N` 008/23 de la Vicedirección de Carreras Empresariales.* *Informe del Plan de Mejora de infraestructura* *Plano anterior y actual de Contaduría Pública Empresariales*
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a las dimensiones de las salas de clases se cuenta con salas disponibles para grupos reducidos de hasta 15 estudiantes y también salas de clases con capacidades de hasta 60 estudiantes. También mencionan que si la cantidad excede la cantidad expuesta, los grupos son divididos. Se visualiza la planilla de distribución de aulas con capacidad máxima por cada una.*	*Planilla de Distribución de aulas con capacidad máxima* *Entrevistas realizadas* *Visita in situ* *Reporte de aulas por curso y horario de utilización* *Relatorio Fotográfico*
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Cumple Totalmente*	*Las salas de clase están equipadas con mobiliarios, computadora, proyector y conexión a internet que permite el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Durante la verificación in situ se pudo cotejar la disposición de equipos multimedia, salas iluminadas y aireadas, con equipos de acondicionadores de aire, entre otros.*	*Relatorio Fotográfico* *Visita in situ* *Entrevistas realizadas* *Planificaciones de salas asignadas* *Informe de /Plan de Mejoras de infraestructura* *Informe N° 008/23 de la Vicedirección de Carreras Empresariales*

Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que el espacio físico de la biblioteca cuenta con estantes, mesas para trabajo y espacios de lectura.*	*Inventario de la biblioteca* *Fotografías Biblioteca* *Correos intercambiados* *Informe Plataforma e-Libro*
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que las salas de informática disponen de espacios con mobiliarios y equipamientos en cuanto a programas básicos requeridos para el uso de los mismos por parte de los estudiantes de la carrera.*	*Facturas de los equipamientos y mobiliarios* *Fotografías* *Entrevistas realizadas* *Informe N° 008/23 de la Vicedirección de Carreras Empresariales*
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La filial cuenta con laboratorios que tienen instalado los programas básicos como ser presentadores, planillas electrónicas, procesadores de textos, software contable, con capacidad para la realización de las actividades prácticas de acuerdo a la cantidad de estudiantes en los cursos/carrera*	*Relatorio Fotográfico* *Visita in situ* *Entrevistas realizadas* *Informe de cantidad de computadoras en los laboratorios* *Informe sobre uso de laboratorio con lista de estudiantes y asignaturas*
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Parcialmente*	*El edificio que alberga la carrera de Contaduría Pública cuenta con ascensor, rampas, sanitario inclusivo disponibles en planta baja, pero no acondicionado en base a las normas de accesibilidad en los demás pisos de edificio.*	*Fotografías de nuevas inclusiones* *Plano de evacuación* *Plano de ubicación* *Informe N° 008/23 de la Vicedirección de Carreras Empresariales* *Visita in situ*
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Parcialmente*	*En cuanto a espacios destinados a la recreación y a actividades extracurriculares, dispone de un salón multiuso con espacio limitado, además no dispone de otros espacios que permitan desarrollar actividades extracurriculares en la filial.*	*Relatorio Fotográfico* *Entrevistas realizadas* *Visita in situ*



	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*Cumple Totalmente*	*Se constató durante el recorrido por las instalaciones de la filial que se habilitaron recientemente espacios para oficinas administrativas en base a la necesidad de expansión, se ha presentado el proyecto de crecimiento, y expansión hacia otro edificio a partir de marzo de 2025 con el seguimiento y la evaluación del mismo.*	*Informe plan de mejora de infraestructura* *Informe N° 008/23 de la Vicedirección de Carreras Empresariales* *Entrevistas realizadas* *Historial de espacios del 2018 al 2023* *Acta de reunión con el propietario del edificio, plano de la expansión*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*La filial cuenta con espacios adecuados y equipados para el desarrollo de actividades académicas y administrativas, cumpliendo con condiciones de bioseguridad y accesibilidad en algunos aspectos, los equipos de laboratorios informáticos permite la realización de las actividades prácticas de los estudiantes de Contaduría Pública. Se dispone de un proyecto de expansión de las instalaciones referentes a capacidad y crecimiento. Sin embargo, se evidencia una falta de acondicionamiento de los pisos superiores en base a las normas de accesibilidad, y la falta en la filial de espacios que permitan el desarrollo de actividades extracurriculares.*			
Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos de laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*Los equipos e insumos de los laboratorios de informática se utilizan de acuerdo al cronograma establecido para la carrera. Además se garantiza su uso fuera del horario de clases en el turno tarde de lunes a viernes y los sábados en el turno mañana y tarde.*	*Inventario de Laboratorio* *Manual de Procedimiento de Laboratorio* *Facturas de equipamientos y mobiliarios* *Distribución de aulas con capacidad máxima* *Entrevistas realizadas* *Informe sobre uso de laboratorios y asistencia de estudiantes* *Informe sobre horarios de disponibilidad de laboratorio de informática fuera del horario de clases.*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*La utilización del laboratorio de informática dispone de registro de asistencia habilitado para el uso de los recursos disponibles.*	*Informe de soporte informático* *Planificación de la utilización de laboratorios informáticos* *Registros de asistencia de estudiantes del uso efectivo de los laboratorios*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación de Proyecto Académico	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La adquisición, renovación, ampliación y mantenimiento de los equipos se realiza de acuerdo al Manual de Procedimientos de Laboratorios por el soporte de tecnología e información.*	*Inventario de Laboratorio* *Manual de Procedimientos de Laboratorio* *Facturas de adquisiciones* *Fotografías* *Visita in situ* *Entrevistas realizadas*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes y estudiantes tienen acceso a la red institucional, Acadweb y biblioteca virtual e-Libro. así también, disponen de red de wifi al cual pueden acceder.*	*Informe N° 008/23 de la Vicedirección de Carreras Empresariales* *Informe plan de mejora de infraestructura* *Informe estadística de uso de la Biblioteca Virtual "E-Libro"* *Inventario de Laboratorio* *Entrevistas realizadas* *Visita in situ*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Aunque los estudiantes disponen de un acceso a la biblioteca virtual, en cuanto a los libros físicos no se cuenta con la cantidad suficiente y actualizada conforme a la población de estudiantes y la totalidad de los acervos bibliográficos que forman parte de las diversas asignaturas del plan de estudio.*	*Presupuesto Compra de Libros* *Visita in situ* *Entrevistas realizadas* *Informe estadística de uso de la Biblioteca Virtual E-Libro*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de un código de ética que detalla las normativas de la propiedad intelectual.*	*Código de Ética* *Entrevistas realizadas* *Visita in situ* *Reglamento interno para Docentes* *Bases y condiciones Proyecto Universa*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento de acervo bibliográfico.	*Cumple Totalmente*	*La carrera solicita de acuerdo al Manual de Procedimientos, selección y adquisición por correo electrónico a los docentes el completamiento de un formulario para sugerencia de adquisición de libros relacionados a sus cátedras.*	*Entrevistas realizadas* *Presupuesto* *Satisfacción acervo bibliográfico docente* *Manual de Procedimientos, selección y adquisición*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*Se constató que el equipamientos de los laboratorios de informática son suficientes para abarcar todas las necesidades de los estudiantes de la carrera, contando con horarios habilitados de utilización fuera de las horas de clases para los alumnos que lo requieran.*	*Inventario de Laboratorio* *Entrevistas realizadas* *Visita in situ* *Listado de estudiantes* *Informe de utilización de laboratorio por las cátedras*

	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien se tiene una encuesta de año 2022 en la que los docentes manifiestan una satisfacción de 4,63% y 4,56% (escala de 1 al 5) respecto a equipamiento de laboratorio y programas disponibles, en el caso de la encuesta a estudiantes estos manifestaron una satisfacción 4,16% con respecto al equipamiento de laboratorio, no así en cuanto a los programas disponibles para la carrera al no visualizarse satisfacción de los estudiantes. Además, un 37,5% de docentes manifiestan con una calificación de 4 al ítem de que la bibliografía necesaria se encuentra disponible en la biblioteca, lo mismo un 31,3% da la misma calificación a la adquisición de libros.*	*Entrevistas realizadas* *Encuesta de satisfacción de docentes y estudiantes* *Inventario de equipos de laboratorio* *Inventario de biblioteca*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Los equipos e insumos de los laboratorios de informática, se encuentran disponibles oportunamente para los estudiantes de Contaduría Pública de acuerdo al cronograma establecido. Sin embargo, se observa una falta de suficientes libros físicos para la población estudiantil y una necesidad de fortalecer los recursos disponibles en términos de programas informáticos y herramientas digitales para la práctica profesional.*			

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución de presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de Manual de Procedimientos/Administración que regula los procedimientos administrativos y financieros que deben ser ejecutados, en los que se define la política presupuestaria, base de cálculo de los aranceles, utilización de presupuesto, reprogramación y ampliación presupuestaria, seguimiento de presupuesto, entre otros.*	*Manual de Procedimientos Administrativos* *Presupuesto* *Entrevistas realizadas*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se constató con las evidencias y las entrevistas realizadas que los responsables de gestionar la carrera se encuentran en conocimiento de los lineamientos administrativos y financieros establecidos por la Universidad.*	*Entrevistas* *Manual de Procedimientos Administrativos* *Ejecución Presupuestaria* *Planillas de asistencia y actas sobre reunión de presupuesto* *Informe coordinación empresariales*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos administrativos y financieros se implementan según lo verificado en la ejecución presupuestaria y constatado en las entrevistas.*	*Aprobación presupuesto* *Ejecución presupuestaria* *Entrevistas realizadas*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los diversos actores de la carrera.*	*Informe Coordinación Empresariales* *Planificación Estratégica 2019-2023* *Reunión de presupuesto* *Entrevistas realizadas*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de Manual de Procedimientos/Administración que regula el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.*	*Entrevistas* *Informe Coordinación Empresariales* *Manual de Procedimientos/Administración*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican de forma mensual y anual sistemáticamente.*	*Reunión de presupuesto* *Ejecución presupuestaria* *Manual de Procedimientos/Administración* *Entrevistas realizadas*



	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien en las entrevistas mantenidas con los diversos estamentos de la carrera los mismos mencionaron estar satisfechos con los procedimientos administrativos y financieros implementados, sin embargo, no se ha podido evidenciar en las encuestas de satisfacción aplicadas a estudiantes y docentes el cumplimiento del indicador, la consulta solamente se realizó a los colaboradores.*	*Resultado de encuestas aplicadas a Colaboradores, docentes y alumnos Entrevistas realizadas*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo de Criterio	*La carrera cuenta con procedimientos administrativos y financieros bien definidos, los cuales son conocidos y aplicados por los responsables de gestionar la carrera. Además, se verifica que estos procedimientos consideran las necesidades presupuestarias y se aplican de manera sistemática en el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. Sin embargo, la satisfacción con estos procedimientos no ha sido evidenciada de manera clara en las encuestas de satisfacción aplicadas.*			



DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Espacios adecuados que reúnan las condiciones necesarias de bioseguridad para el desarrollo de las actividades y atención a la comunidad educativa.	*Falta de acondicionamiento de los pisos superiores en base a las normas de accesibilidad*
Las salas de clase son apropiadas y reúnen las condiciones propicias con relación al número de alumnos que dispone la Carrera por curso.	*La Filial de San Lorenzo no dispone de espacios que permitan desarrollar actividades extracurriculares.*
Equipamiento adecuado de las salas de clase están en equipado con el mobiliario y equipo informático que permite el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.	*El acervo bibliográfico es insuficiente conforme a los requerimientos de la carrera.*
La biblioteca cuenta con espacios para acceder a internet, como así también, con el acervo bibliográfico de la Carrera y sala de lectura.	*Aplicación de mecanismos de control bibliográfico de los programas actualizados con la referencia de la existencia del acervo bibliográfico de acuerdo al Manual de Procedimiento.*
Las salas de informática disponen de espacios con mobiliarios, equipamientos y programas básicos para uso por parte de los estudiantes de la carrera	*Necesidad de fortalecer la práctica profesional en el manejo de herramientas informáticas y trámites en la web de tributación, justicia y trabajo e IPS.*
Las instalaciones de la sala de informática están debidamente acondicionadas y aseguran la realización de las actividades prácticas suficientes para los alumnos de la carrera	*No se evidencia en las encuestas el indicador de satisfacción sobre los procedimientos administrativos y financieros implementados.*
Se dispone en los laboratorios de informática de registros de asistencia habilitado para el uso de los recursos disponibles de acuerdo al planeamiento docente.	
Plena actualización y adquisición de equipamientos con el mantenimiento necesario por el área de informática.	
Pleno acceso a la red institucional e internet que garantizan el desarrollo oportuno de las actividades establecidas en el proyecto educativo.	
Pleno respeto a las normativas referente a propiedad intelectual	
Los equipos e insumos informáticos aseguran la disponibilidad oportuna de los mismos para la implementación del proyecto educativo.	
Los equipamientos de los laboratorios de informática son suficientes para cumplir con todas las necesidades de los estudiantes de la carrera y de la filial	
Existencia de Manual de Procedimientos/Administración en consonancia con la aplicación de la política presupuestaria, utilización del presupuesto, reprogramación y seguimiento del presupuesto.	
Pleno conocimientos de los responsables de gestionar la carrera de las documentaciones que avalan la gestión financiera administrativa y sus lineamientos	
Se asegura la implementación efectiva de los procedimientos administrativos y financieros en la asignación de los rubros presupuestarios	
Se cubren plenamente las necesidades presupuestaria en base a las recomendaciones de los diferentes actores de la carrera	
Identificación plena de los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria	
Aplicación sistemática de los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria	

Recomendaciones de Mejora
R1. Acondicionar los pisos superiores del edificio con las normas de accesibilidad
R2. Incentivar proyectos con el entorno para disponer de espacios que permitan desarrollar actividades extracurriculares.
R3. Aumentar el acervo bibliográfico de acuerdo a la cantidad de alumnos y el proyecto educativo
R4. Seguir aplicando los mecanismos de control bibliográfico de los programas actualizados con referencia a la existencia del acervo bibliográfico de acuerdo al Manual de Procedimiento
R5. Fortalecer la práctica profesional en el manejo de herramientas informáticas y trámites en la web de tributación, justicia y trabajo e IPS
R6. Incorporar en las encuestas el indicador sobre la satisfacción de los procedimientos administrativos y financieros implementados para todos los actores.



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un Manual de Seguimiento de Egresados para las carreras Empresariales, el mismos se encuentra vigente desde el año 2015.*	*Manual de Egresado*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Parcialmente*	*El Manual de Seguimiento de egresados contempla las necesidades de formación, sin embargo no se visualiza aplicación de este contenido en los instrumentos aplicados a egresados*	*Reporte de encuesta de satisfacción* *Manual de Seguimiento al Egresado*
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Parcialmente*	*Los posgrados se ofrecen y realizan en las sedes España y 25 de Mayo a los cuales pueden acceder los egresados de la carrera, pero no se constató la realización de cursos de posgrado en la filial San Lorenzo. Los posgrados ofrecidos están direccionados al área de Administración, Pedagogía, Comunicación Social y Redes Sociales, entre otros.*	*Carreras de posgrado ofrecidas* *Entrevistas realizadas*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros de tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención de primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*El Manual de Seguimiento de Egresados contiene dentro de sus lineamientos la consulta sobre el tiempo medio de obtención de primer empleo.*	*Manual de Seguimiento de Egresados* *Entrevistas realizadas* *Encuestas de seguimiento a egresados*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Analizado los documentos proporcionados por la carrera, y el informe de coherencia del cargo ocupado y perfil de egreso se ha constatado que existe concordancia entre la ocupación laboral de los egresados y la titulación de los mismos.*	*Entrevistas realizadas* *Encuesta de satisfacción a egresados* *Informe de coherencia del cargo ocupado y perfil de egreso*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Totalmente*	*Se ha constatado durante la entrevista mantenida, el informe de seguimiento y el informe de coherencia del cargo ocupado y perfil de egreso que los egresados de la carrera se encuentran ocupando cargos de responsabilidad acorde a su formación.*	*Entrevistas realizadas* *Informe de seguimiento a egresados* *Informe de coherencia del cargo ocupado y perfil de egreso*

	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*No Cumple*	*No se evidencia cambios en el proyecto académico de la carrera en base a la opinión de egresados de la carrera.*	*Entrevistas realizadas* *Memorandum GPC_CP_EMP*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca de cumplimiento de perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*En la encuesta realizada en octubre de 2023 dos egresados completaron la encuesta de satisfacción con respecto a su formación y perfil de egreso, indicando su conformidad en cuanto al cumplimiento del mismo,*	*Reporte de encuestas a egresados* *Entrevistas realizadas*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo de Criterio	*El manual de seguimiento de egresados para las carreras empresariales, vigente desde el 2015, no aborda las necesidades de formación ni se refleja en la inserción laboral de los egresados. La oferta de posgrados excluye a la filial San Lorenzo, y la mayoría de los egresados no trabaja en áreas afines a su formación. No se observan cambios en el proyecto académico a partir de la retroalimentación de los egresados, y la satisfacción en la formación no se refleja en la encuesta aplicada a los egresados de la carrera.*			



Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes de medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que existe la Dirección de Desarrollo de Negocios y Alianzas, así también la Coordinación de Vinculación y Bienestar Universitario.*	*Contrato de Coord. Vinculación* *Organigrama Institucional* *Entrevistas realizadas*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes de medio externo.	*No Cumple*	*No existe evidencia que pueda sustentar a este indicador.*	*Entrevistas realizadas*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes de medio externo son considerados para el ajuste de proyecto académico.	*Cumple Parcialmente*	*Las consultas a agentes externos están siendo considerados para la actualización del proyecto académico previsto para el 2027.*	*Entrevistas realizadas*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*Durante la entrevista mantenida con empleadores (4 empleadores) ciertamente los mismos manifestaron estar satisfechos con el desempeño laboral de egresados, sin embargo, algunos empleadores hacen referencia a estudiantes que aún no culminaron la carrera por lo que no es factible opinar sobre el perfil de egreso.*	*Entrevistas realizadas*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia como institución la participación de la misma en desarrollo de un programa nacional e internacional en la Educación en Riesgo. Programas con la DNIT en apoyo a actividades de aperturas de empresas, entre otros.*	*Entrevistas realizadas* *Informe Centro de Delegados*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro de perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con diversos convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas, tanto a nivel nacional como internacional.*	*Informe de Convenios Interinstitucionales* *Entrevistas realizadas*

	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Parcialmente*	*Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan con otras instituciones como ser la UNA, UNIPAZ, universidades del Brasil y Uruguay, pero no se evidencia la aplicación para todo los años evaluados.*	*Informe de Convenios Interinstitucionales Entrevistas realizadas*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo de Criterio	*Existen instancias como la Dirección de desarrollo de Negocios y Alianzas y la Coordinación de Vinculación y Bienestar Universitario, se cuenta con convenios interinstitucionales para actividades académicas referentes a extensión y pasantía de reciente aplicación, sin embargo, no se evidencia de que los responsables de la carrera se reúnan cada cierto tiempo con agentes del medio externo para considerar las sugerencias dentro del ajuste del proyecto académico.*			
Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*No Cumple*	*No se dispone de informaciones sobre investigaciones.*	*Entrevistas realizadas Informe de Visitas Técnicas Monitoreadas*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*No Cumple*	*No se dispone de informaciones sobre proyectos de investigación*	*Entrevistas realizadas*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con actividade de extensión tales como charlas, seminario, visitas academicas, sin embargo, los resultados de los proyectos de extensión son incipientes considerando que se aplican a partir del año 2023.*	*Entrevistas realizadas Informes de extensiones*

	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Parcialmente*	*La actividad de extensión de tranferencia a la sociedad como el diagnóstico Empresarial de Emprendimientos de la zona de influencia que se ha realizado, sin embargo, estas actividades se han comenzado a aplicar a partir del 2023 por lo cual son incipientes en cuanto a los resultados esperados.*	*Entrevistas realizadas Informe de resultados de extensiones*
Nivel de cumplimiento de Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo de Criterio	*La carrera de Contaduría Pública cumple con los indicadores de extensión y su transferencia a la sociedad, sin embargo se encuentra pendiente la ejecución de proyectos de investigación en el área y su transferencia a la sociedad.*			

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con un Manual de Seguimiento de Egresados para las carreras Empresariales	*El instrumento de seguimiento de egresados no contempla consultas sobre las necesidades de formación*
Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo	*Los programas de posgrado no se realizan en la sede San Lorenzo y no se disponen de consultas de necesidades de formación.*
Existe concordancia en cuanto a la ocupación laboral y titulación de los egresados	*No se ha evidenciado cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados*
Los egresados ocupan cargos de responsabilidad conforme a su estudio o titulación	*Escasa participación en el completamiento del nivel de satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera*
Existe satisfacción de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados.	*No se reunen los responsables de la carrera con referentes del medio externo*
Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académica que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Escasa evidencia que los cambios ejecutados en el proyecto académico incorpore propuestas de agentes del medio externo*
Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan para las pasantías	*Escasa participación de empleadores por lo que no es factible opinar sobre el perfil de los egresados*
Las direcciones de Desarrollo de Negocios y Alianzas así como la Coordinación de Vinculación y Bienestar Universitario son las instancias formales de vinculación con agentes del medio externo	*No se evidencia la aplicación sistemática de los convenios interinstitucionales para actividades académicas*
Se observa participación de los agentes del medio externo para los ajustes del proyecto académico.	*No se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados*
	Al carecer de proyectos desarrollados de investigación los mismos no son transferidos a la sociedad
	La carrera no dispone de resultados de los proyectos de extensión desarrollados
	Los proyectos de extensión desarrollado con transferencia a la sociedad son incipientes



Recomendaciones de Mejora
R1.Incluir en el mecanismo de seguimiento a egresado consultas sobre las necesidades de formación de los egresados
R2. Implementar consultas de seguimiento a los egresados sobre sus necesidades de formación
R3. Propiciar la participación de los egresados para los ajustes y actualización del proyecto académico
R4. Promover mayor participación en la aplicación del nivel de satisfacción a los egresados sobre el cumplimiento del perfil de egreso
R5. Consultar y dejar evidencia documental sobre las sugerencias del medio externo para el ajuste del Proyecto Académico
R6 Propiciar la participación de los agentes del medio externo para los ajustes del proyecto académico
R7. Aplicar procedimientos de consultas a los empleadores sobre la satisfacción del perfil de egreso
R8 Implementar de forma sistematica los convernios interinsticionales para actividades academicas
R9 Incentivar e implementar proyectos de investigación
R10 Transferir a la sociedad los resultados de los proyectos de investigación desarrollados
R11 Incrementar los proyectos de extensión por parte de la carrera
R12 Tranferir a la sociedad los resultados de los proyectos de extensión

EVALUACIÓN GENERAL de LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	***4***
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	***4***
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión de Proyecto Académico	***2***
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión de Plan de Desarrollo	***3***
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión de Aseguramiento de la Calidad	***2***
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	***4***

Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 2.1.1. Relevancia de Perfil de Egreso	***4***
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	***5***
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	***5***
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación de Plan de Estudio	***3***
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización de Plan de Estudio	***2***
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	***2***
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	***4***
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	***2***
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	***4***

Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción de Personal Directivo	***4***
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	***4***
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	***4***
Criterio 3.2.2. Pertinencia de Perfil Académico de los Docentes	***3***
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	***5***
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	***4***
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	***4***
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción de Personal Administrativo y de Apoyo	***4***
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño de personal administrativo y de apoyo	***4***
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	***4***
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación de Proyecto Académico	***4***
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	***4***
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	***3***
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	***2***
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	***2***
TOTAL	***105***
PROMEDIO	***3,5***

Valoración Cualitativa de estado general de la carrera

Dimensión 1 – La estructura organizativa de la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Columbia de Paraguay, filial San Lorenzo, muestra formalización y actualización mediante resoluciones, aunque persisten discrepancias en denominaciones de cargos y superposición de roles entre la sede principal y la filial. La implementación del proyecto académico es conforme a normativas, con enfoque en educación inclusiva y protocolos de bioseguridad. Sin embargo, hay vacantes en posiciones clave y falta de estudios de necesidades externas, ajustes curriculares y seguimiento sistemático del proyecto académico. La falta de recursos presupuestarios y de mecanismos formales para seguimiento y evaluación afecta la ejecución efectiva del Plan de Desarrollo.

Dimensión 2 – La carrera de Contaduría Pública en la Universidad Columbia de Paraguay, filial San Lorenzo, muestra una estructura organizativa formalizada, pero con discrepancias en roles y cargos entre sedes. El perfil de egresados está alineado con la misión institucional, aunque la falta de evaluación reciente del mercado laboral podría limitar su actualización. Los objetivos y criterios de admisión son claros y accesibles, con políticas de nivelación y gestión adecuada de plazas. El plan de estudio es coherente, pero necesita más detalle en bibliografía y actividades prácticas. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje es exhaustiva, con áreas retroalimentación y claridad de instrumentos evaluativos. Los proyectos de extensión con alcance e impacto en la sociedad son escasos. Los propósitos de investigación y extensión están definidos, pero carecen de implementación efectiva y proyectos significativos, con limitaciones presupuestarias y falta de cronogramas detallados.

Dimensión 3 – Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo en la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Columbia de Paraguay, filial San Lorenzo, son claros y bien comunicados. Aunque algunos cargos directivos tienen dedicación horaria insuficiente, la comunicación interna es efectiva y se cumple con el Código de Ética. Se observa compromiso en docencia y extensión, pero falta desarrollo en políticas de investigación y aseguramiento de calidad. La satisfacción con la gestión directiva es alta y hay esfuerzos para la inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad.

Dimensión 4 – La carrera de Contaduría Pública de la Universidad Columbia en la filial de San Lorenzo dispone de instalaciones adecuadas y seguras para actividades académicas y administrativas, con equipos de laboratorio informático disponibles según el cronograma, pero falta adecuar los pisos superiores para accesibilidad y espacios para actividades extracurriculares. En cuanto a recursos, se necesitan más libros físicos y herramientas digitales para fortalecer la práctica profesional. Los procedimientos administrativos y financieros están bien definidos y se aplican sistemáticamente, aunque la satisfacción con ellos no se ha evaluado claramente en las encuestas.

Dimensión 5 – El manual de seguimiento de egresados para carreras empresariales, en vigencia desde 2015, no satisface las necesidades formativas ni refleja la inserción laboral de los egresados. La oferta de posgrados no se desarrollan en la filial San Lorenzo, y la mayoría de los egresados no trabaja en áreas relacionadas con su formación. No se observan ajustes en el proyecto académico a partir de la retroalimentación de los egresados, y la satisfacción con la formación no se refleja en las encuestas realizadas a ellos.



CONCLUSIÓN

La evaluación integral de la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Columbia de Paraguay, filial San Lorenzo, revela una serie de fortalezas y áreas de mejora en diferentes dimensiones. Se destaca la formalización y actualización de la estructura organizativa, aunque persisten discrepancias y falta de claridad en funciones. Además, se identifican desafíos en la implementación del Plan de Desarrollo, la comunicación, la formación del personal, los recursos disponibles y el impacto del proyecto académico en la inserción laboral, la extensión y la investigación. Se requiere un enfoque más estructurado y sistémico para abordar estas áreas y garantizar el desarrollo del proyecto académico de manera integral.

Asunción, 17 de julio de 2024

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente de Consejo Directivo de la ANEAES